

Eisenhower, elegido Presidente de EE. UU.

WASHINGTON, 5 (UP).— La victoria del general Dwight Eisenhower tuvo realmente proporciones abrumadoras. Eisenhower abrió una brecha en el "sólido sur", triunfando en Florida y Virginia, ganó en los Estados del Norte y tiene una elevada cifra de electores como Nueva York, Ohio, Massachusetts y Nueva Jersey. Los escrutinios extraoficiales de la United Press en el momento de anunciar Stevenson que admitía la derrota, daban las siguientes posiciones:

En el voto popular: Eisenhower 18.232.649, Stevenson 15.260.208.

En cuanto a los votos electorales o compromisarios (que es lo que realmente cuenta en las elecciones presidenciales) el cuadro es el mismo. Eisenhower había ganado o llevaba ventaja en 39 estados con un total de 442 votos electorales. Stevenson había triunfado o iba adelante en solamente nueve estados con un total de 89 votos electorales.

STEVENSON RECONOCE SU DERROTA

SPRINGFIELD (Illinois), 5 (UP).— El candidato demócrata Adlai Stevenson declaró a la multitud congregada en el salón de baile del Hotel Leland, que admitía la victoria del general Dwight D. Eisenhower. Y agregó: "Es costumbre entre los norteamericanos luchar con calor antes de las elecciones. Es igualmente costumbre unírseles todos después de las elecciones".

Luego el candidato derrotado declaró que después que "aquello que nos une como ciudadanos norteamericanos, es mucho más importante que lo que nos divide como partido político".

Stevenson pidió a sus simpatizantes que den ahora su respaldo a Eisenhower y agregó: "Yo le prometo mi ayuda. Votamos muchos pero oramos como uno". Añadió que con la "ayuda de Dios el país continuará su marcha".

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Aumento de la nubosidad.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

RAPIDAS MEDIDAS CONTRA EL HAMBRE

Tope a los precios y reducción de gastos anunció Ministro de Hacienda

Baja de intereses bancarios ORDENACION DE FINANZAS PUBLICAS

En una sensacional entrevista concedida a la prensa, en la tarde de ayer, dos horas después de haber asumido su cargo, el Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, anunció "que se encuentra lista la redacción del Mensaje que pide facultades económicas especiales al Congreso Nacional, el cual será sometido a la consideración del Consejo de Gabinete en algunos días más; que se hará una progresiva y concienzuda reducción de personal de la Administración Pública en un plan de 4 años; que el miércoles de la semana próxima hará una descarnada y real exposición

del Estado de la Caja Fiscal, y del déficit presupuestario de la Nación en la Comisión Mixta de Presupuesto; que perseguirá implacablemente el contrabando, modificando la legislación vigente, sin perjuicio de las medidas inmediatas que ya ordenó; que adoptará en algunos días más trascendentes medidas respecto de las exportaciones de cobre; que propenderá, conjuntamente con su colega de Economía, al establecimiento de un tipo único de cambio, y que pedirá al Congreso facultades especiales para estabilizar precios, sueldos y salarios".

Este conjunto de medidas, que tienden a poner orden definitivo en las finanzas y la orientación de la economía de la nación, estaba siendo estudiado por el Ministro desde hace bastante tiempo en un sano propósito de conjugar definitivamente los intereses del pueblo, agobiado por cargas tributarias que lo sumían en la desesperación. El señor Rossetti comenzó su exposición haciendo un examen del ordenado conjunto de disposiciones que contiene el Mensaje, elaborado para pedir al Parlamento facultades económicas especiales que vengan a poner término al caos económico. Dijo al respecto:

"En lo fundamental, el proyecto se encamina a la estabilización definitiva de precios, sueldos y salarios; reducción del personal de Administración Pública en forma progresiva; ordenación del crédito para que vaya a vivificar la producción; reducción de los intereses bancarios que impiden un desenvolvimiento normal de la industria y el comercio; ordenación de los gastos públicos a través de una medida que permita, por simple decreto, reducir gastos variables y otros rubros de los Presupuestos nacionales y orientación de la política cambiaria en orden a dar una mejor aplicación de las divisas de que dispone el país".

En palabras simples, para mejor comprensión del pueblo, el conjunto de medidas enunciadas por el Ministro, significa que habrá una seria política de austeridad en gastos públicos y una mejor orientación de los medios económicos del país hacia la producción en general, lo que permitirá establecer una valla al proceso inflacionista haciendo posible el acceso al pueblo de todos los productos alimenticios y de vestuario. Todas estas medidas serán complementadas por otras, según lo anunció el Ministro, a través de una mejor aplicación de las facultades de que dispone el Comisariato General de Subsistencias para el control de los precios. "Los que una vez fijados no subirán un solo punto".

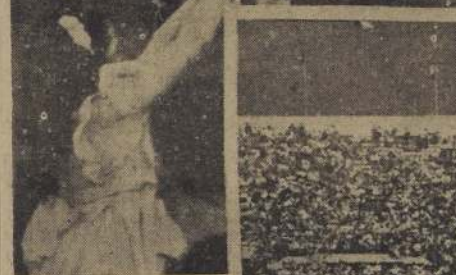
POLITICA DE RECAUDACION ADUANERA. — El señor Rossetti dijo a los periodistas que en la actualidad el Fisco deja de percibir una apreciable cantidad de dinero por el concepto de recaudación de Aduanas que llega a 8 mil millones de pesos al año, es decir, casi una tercera parte de los Presupuestos. Dijo que esa suma era susceptible de ser subida considerablemente a través de las medidas que se adoptarán para exterminar definitivamente el contrabando. Dijo que, en una reunión de ayer, dio instrucciones al Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela, para proceder con energía en

COMO ALCALDE DESIGNARON A RENATO VALDES

Quedó nombrado ayer para el cargo de Alcalde de Santiago, el señor Renato Valdés Alfonso, según anunció oficialmente el Subsecretario del Interior, don Carlos Ferrer.

HOMENAJE A REMORINO RENDIRAN MAÑANA LOS SINDICALISTAS CHILENOS

Mañana, a las 21 horas, en el salón central del café Goñacas, Huérfanos 930, el mutualismo y el sindicalismo chileno ofrecen una comida al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Jerónimo Remorino, y a los trabajadores de ese país en las personas de los agregados obreros, señores Nicolás Varas, Eduardo García, Eleuterio Cardoso y Juan Ruiz, y a la delegación de la Confederación General del Trabajo "CGT", que han venido a Chile a las ceremonias de Transmisión del Mando Presidencial. Se nos ha pedido recomendar a las sociedades mutualistas y a los sindicatos, en general, que pidan que se adhieran en San Diego 39, de 18 a 21 horas, o al teléfono 58288.



S. E. Y LOS HOMBRES DEL FUTURO. — La foto capta el instante en que el Presidente Ibáñez recibe un ramo de flores de una pequeña alumna santiaguina, durante el homenaje rendido ayer al Primer Mandatario, en el Estadio Nacional, por los estudiantes de la capital. La escena tiene ternura y respira esperanzas. Late en ella el porvenir que ya se adivina promisorio para Chile.

Tratamiento justo para los países económicamente débiles pide Chile

Politica internacional trazó Canciller ante Misiones

"El principio de la soberanía permanente de las naciones sobre sus riquezas y recursos naturales debe ser la base de una nueva política que permita hacer de América no sólo un Continente políticamente unido y jurídicamente solidario, sino también económicamente coordinado frente a sus necesidades", dijo en el almuerzo que a mediodía de ayer ofreció a los jefes de misiones especiales extranjeras en el Club de Polo "San Cristóbal", el Ministro de Relaciones Exteriores, don Arturo Olavarría Bravo.

El Canciller esbozó a los diplomáticos de todo el

mundo la política internacional que mantendrá el Gobierno, señalando que "alcanzada la solidaridad política debe ser tarea primordial de los gobernantes obtener que esa solidaridad se extienda con rapidez y con igualdad a la economía".

El discurso del Ministro de Relaciones de Chile, fué prolongadamente aplaudido por no menos de 400 diplomáticos asistentes al banquete. Su texto es el siguiente:

"Señores: Su Excelencia el Presidente de la República me ha encomendado la honrosa y elevada misión de dar, en su nombre, y en el del Gobierno y pueblo chilenos, la más cordial bienvenida a las ilustres Delegaciones con que Gobierno amigos de todo el orbe han querido asociarse a esta hora solemne y significativa que vive la República.

Vuestra presencia entre nosotros otorga extraordinario relieve al acto en que el Excelentísimo señor don Carlos Ibáñez del Campo asume el Mando Supremo de la Nación y constituye una demostración expresiva de la comprensión y simpatía con que se aprecia más allá de nuestras fronteras la actual evolución política de Chile. Por efecto de esta comprensión sólo en estos momentos los más calificados testigos de un acontecimiento tan importante como el que se da cumplimiento a la voluntad del pueblo libre y soberanamente expresada a través de un limpio proceso elec-

(A LA PAG. 6, columna 7)

(A LA PAG. 2, columna 1)

PRIMER ANIVERSARIO

Luz Faror

LIQUIDA
DESDE HOY — A LAS 10 A. M.

Con ofertas sensacionales para corresponder al favor del público que nos ha estimulado con sus preferencias

DETALLAMOS ALGUNAS DE NUESTRAS OFERTAS

Jaspet, metro	\$ 75.—	Broderi nacional, mt. . .	\$ 99.—
Mongoleta, metro . . .	68.—	Bayadera de seda . . .	89.—
Rayón nevado, metro . .	125.—	Rayón Flamé, metro . .	129.—
Organzas finas, metro . .	109.—	Etamina cortinas, mt. .	35.—
Crístal inarrugable . . .	99.—	Crepana fina, metro . .	155.—
Shantung, metro	89.—	Sargalina de seda . . .	89.—
Faya, colores surtidos, metro	125.—	Spun fantasía, metro . .	149.—
Popelina seda, mt. . . .	89.—	Tropical, metro	115.—
Tolle de Nice inarrugable, metro	119.—	Jaspet estampado	109.—
Crep satán, metro	89.—	Tafetán acetato, mt. . .	159.—
Foular estampado	149.—	Tafetán escocés, mt. . .	89.—
Panamá estampado	69.—	Sedas estampadas . . .	99.—
		Rayón estampado	109.—
		Georgette fantasía . . .	125.—

Queremos en esta forma cooperar con los propósitos del nuevo Gobierno, reduciendo nuestros precios para abaratar el costo de la vida

VISITENOS Y VEA LA REALIDAD DE NUESTROS PRECIOS

47 ESTADO 47

Hosteria Providencia

DISFRUTE DE UNA BUENA COMIDA... Y BAILE

hasta las 4 de la madrugada, en un ambiente agradable y distinguido

FILETE HUNNEUS
Mariscos frescos

Gran Salón para Banquetes

PROVIDENCIA 1590
FONO 46291



Mrs. Roosevelt se va hoy: "Mis mejores augurios para el General Ibáñez"

Anna Eleanor Roosevelt, 68 años, viuda del ex Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, madre de 3 hijos, abuela de 17 nietos, periodista y escritora (columna "My day", en 120 diarios, y "This is my story", 365 páginas, publicada en 1937), libertaria radical y conferencista en televisión, delegada de su patria a la NU, después de seis días de permanencia en Chile abandonó el país hoy, a las 7.50 horas, en un avión de la Fuerza Aérea de su país.

En las últimas horas de la tarde de ayer, a modo de despedida del pueblo de Chile entregó el siguiente mensaje, que en su parte más importante dice:

"Continúa para Chile un nuevo período presidencial, y me anima la viva esperanza de que la Administración del General don Carlos Ibáñez del Campo será un éxito. Hacía él y todos los que lo secundan, vayan en estos instantes mis mejores augurios". Su texto completo es el siguiente:

"Abandono el suelo de Chile con el corazón henchido de gratitud por la cálida acogida que se me ha brindado en todas partes y la fina demostración de hospitalidad que ha podido apreciar, no tan sólo por parte de los círculos oficiales, sino también por la del pueblo mismo; por la de quienes actúan en las diversas esferas y por la de quienes llenan las calles en días como estos de regocijo. Sé que su expresión de amistad ha sido sincera y estimo que se debe, en parte, al hecho de que mi marido fué un verdadero amigo de Chile y de los demás pueblos del continente.

"Tuve gran interés por venir a Chile, porque en mi familia pensábamos siempre que teníamos un vínculo con este país, donde algunos de nuestros antepasados, en los tiempos iniciales de la República, habían constituido sus hogares. Está demás decir que ese interés se ha acrecentado y es hoy más profundo debido a lo que he podido observar y conocer durante mi visita.

"Ha sido para mí profundamente interesante seguir el pro-

(A LA PAG. 2 COLUMNA 7)

—No han visto nunca una

LA ESCUELITA
FILILA

¿Escuela rural? No vale así. Entrar en ella basta para que se enoja el alma. Es un sitio del que los niños deberían huir, por pobres y desamparados que fuesen. La escuela rural no tiene vidrios, no tiene pupitres, no tiene asientos, no tiene nada. Generalmente es una casa de madera que está por venirse al suelo. El maderamen está encorvado, como esos viejecitos que se doblan y que parece que van con la cabeza en la tierra. La maestra vive en ella asustada, y en su cara se adivina una angustia que desde muy lontanlos tiempos, aquellos tiempos de la esclavitud, ha acompañado a la maestra de escuela. Parece vivir la maestra en una cárcel, y llevar atados pies los grillos de la más pesada desesperanza. No el sentido pleno de vivir, la más plena conformidad con lo que es. Tampoco parece tirar los niños en una escuela a la nada, como se inocula con su debilidad corporal y anímica. Todo es feo, todo es, todo en roñoso en estas escuelas de los campos, y los campos crecen libres las flores y vuelan plan-
tes.



Yo he visto una de estas escuelas, y caal me caí de vergüenza. La institución Rotaria del pueblo en que cito mis menesteres, nombra "amigos de las escuelas" hombres de buena voluntad que desean servir, aun a los mayores sacrificios. Es una noble y reconfortante. Yo soy amigo de una escuela rural, de una que por allá por Nancagua, perdida del halago del tiempo, los hombres. En ella hay olor a muerte. Los niños, los ápicos, ni cuadernos, ni tintero, ni un papel, se encuentran. van descalzos en verano en invierno. Al mirar pies me acordé de Gabriel García Márquez. "Pielcitos de pies" es un horror. Da a desear de huir, de no volver más. Da a desear de morir, de escapar de esta miserable

Y así van pasando los años. El tiempo carcome
cuelita rural, a la vez que carcome el alma helada de
diferentes. Se pide otro y lo otro. Se habla con los f
parlamentarios del distrito; se va en comisión a los
terios; se hurga un espíritu entenebrado por los rinc
las salas donde están cómodamente instalados los hom
podían hacer algo. Y nadie hace nada. Eso, me
sería pedirle peras al olmo. Luego me llueven. Si
a los que me llueven. En el próximo presupuesto po
una partidilla. Algo es algo. Y los que van a pedir,
vamos a pedir, creemos, y resulta que nos hacen les

Donosa manera de educar al pueblo. La Ley de la Ciénega Primaria Obligatoria es muy bonita, pero en el fondo es linda, como todas las leyes que los hombres se hacen para darse el dulce placer de violarlas. ¿Para qué la ley es? La escuela rural, la pobre, es una escuela cubierta de harapos, donde los niños trititan de frío y la maestra no tiene dónde dormir ni dónde comer. El duro del olvido y de la soledad.

Es que era necesario, desde hace mil años, que al lado de los servicios educacionales estuviese un espíritu y un alma preparados para las grandes fatigas, un corazón que se hubiese sentido alguna vez clavado por la espina de esta realidad abrumadora. Y este espíritu, este alma, y este corazón que los niños de los campos piden, se han hecho ahora visibles. Tenía que ser una persona que los hombres no saben de estas cosas. Esta mujer hoy al frente de la educación pública de nuestro país es la Ministra de nuestra educación total. Un alma nueva.

¿Qué ha dicho esta Ministra sobre su programación? Ha dicho: "El problema de las escuelas rurales es algo verdaderamente espantoso. Mi preferente prioridad estará orientada a procurar para esta rama de la enseñanza nuevos y mejores locales, y, de manera muy económica, de casa y comodidades para el maestro rural".

Parece increíble. ¡Como se habrán alegrado los olvidados y las escueltas pillos que llegan hasta las de Cochoamá!— B.

Cartas al Director

["Quisiera tener un escrito por el público"]

Premio de rotarios al "mejor maestro"

Señor Director: Es digna de elogio la hidalga oportuna y concienzuda respuesta que el Director de la Escuela N.º 11 de Santiago, señor Ramón Núñez Aguilar, ha hecho llegar al Ministerio de Educación, con motivo del tercer año asignado con el premio al "mejor maestro", otorgado por el Rotary Club de esta capital. Actitudes como ésta, honran y estimulan al Magisterio, especialmente cuando se trata de maestros que a lo largo de nuestro territorio sufren postergaciones por razones ajenas a su competencia profesional, víctimas de la arbitrariedad y del exageramiento de quienes, manteniendo a su cargo la dirección superior de la más delicada función del Estado. Puede estar cierto el meritico colega don Ramón Núñez Aguilar, que si algún día brillante galardón, que tan noblemente declined, recibiera en cambio el silencio pero sincero homenaje de admiración y gratitud de parte de un profesorado chileno.

Afectuosamente,
Sr. A., Escuela N.º 25 San Felipe.

calle Besa es intrínsecamente rabineros pasa a veces mayor parte o nada de los días está sola e n...
tro... los males
En la esquina de ... se levantó un kiosco funciona, y en el cual condenan los delincuentes ocurre con una piedra para que fabricen... tiene en la vereda Edison. Ojalá Ud. pueda la carta, y que las autoridades, para que sea esas piedras, ya que esas cosas escondidas delincentes, y se le berrida.—G. O. J. Y chicos de José Bessa 600, carnet 00329801.

Reclama contra abusos de un micro rural

Señor Director: En miyo y en el de los cuatr... agrar... r... vicio de microfobus... ruegos publicar estas i... el caso, señor Director 29 de octubre me Santiago en el micro... el... Santiago, y a la altura d... tales quedó en par... 10.30 horas,

La actividad minera en la provincia de Aysen

Señor Director: Con insistencia que data desde el año 1928, he insistido en la actual provincia de Aysen, no tan sólo es ganadera, sino que, por el contrario, es esencialmente minera. Ahora se han descubierto grandes yacimientos de plomo, zinc, cobre, plata y oro, fuera de lo que hasta ahora se conocía.

Si tales yacimientos se convierten en una realidad explotable, quiere decir, sencillamente, que la provincia de Aysen pasará a ocupar uno de los lugares administrativos de primera categoría en el país. Basta recordar que en la Tesorería del Cuyalque, por recaudación de patentes mineras recibió una suma que

En esos momentos otro microbús de la línea Santiago-Santa Cruz, que se dirigía a la provincia, continuó el viaje en otro; pero el chofer, grosero, se negó a darme el dinero, importándome el perjuicio que me causaba.

Peris de desear que personas o alguna autoridad preocupada de esta clase, junto con representantes grandes perjuicios, un abuso incalificable, el chofer sin conciencia de Ojeda, carnet 138, tiago.

Actividades de la perrera municipal

Señor Director: La

nizancia, más o menos, a los tres millones de pesos. Si de esta suma se destinara un millón de pesos, se podría mortuar un presidente en el Banco Central a fin de edificar una Escuela Industrial y de Minas, en la que se educarían los hijos de los pobladores, los que se convertirían en los técnicos de la Patagonia chilena... Jorge Dowling Desmadrury.

Una calle en poder

de los maleantes

Señor Director: Me dirijo a Ud. en nombre de todos los vecinos de la calle La Bessa, de la manzana ubicada en la altura del 4900 de San Pablo, para rogarle tenga a bien hacer un llamado a las autoridades, a fin de que se haga una batida, de una vez, al barrio, ya que éste es un barrio humilde y abandonado barrio.

La calle Bessa, desde San Pablo hasta Arteaga, o sea, cuatro cuadras, está en poder de los cogedores, la mayoría de los perros, de este propio barrio, ya que en el día vagan por la calle, o juegan o se estacionan a provocar en las esquinas, especialmente en Edison, y en la noche, poco después de las 10, cuando ya no queda nadie, atracan, roban y golpean a quien se resista a entregaries cuanto lleva. Hace algún tiempo, Carabineros e Investigaciones hicieron una formidable limpieza, pero a los pocos días, por lo común, en un mes, más o menos, esta

consecuente lucha entre maleantes grandes y pequeños, en una manzana de cuatro cuadras, se perpetúa, clamorosa, por los sufrimientos que padecen los vecinos, los maltratados, los innoceciariamente víctimas de la tarea, no lo olvidemos, que es una tarea, día por día. Existen, como en otras ciudades, la Ciudad Protectora de El Kennel Club; luego, los perros, por el amor a los animales, y cuidado, especialmente los perros, muchas veces fieles compañeros de los humanos, ¿por qué no tratarlos como tales, como seres humanos, dotados y alma, a los animales, todo lo contrario, como si fueran perros, considerando en la Persecución, la persecución, un ven tiempo en la tarea insensiblemente, pero a punto de inspirar odio, tiene la desgracia de que los perros, en la forma de la ley, se llenan de odio. Adm.





SALONES DE LA MONEDA, extraordinariamente engalanados de ofrendas florales, el nuevo Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo y su esposa señora Letellier de Ibáñez, recibieron los saludos de la totalidad de los miembros de las Misiones Extranjeras que vinieron a la Transmisión del Mando Presidencial; del Cuerpo Diplomático, de autoridades oficiales y de los amigos personales del Primer Mandatario. En esta primera recepción, ofrecida por Su Excelencia y su distinguida esposa, quedaron de manifiesto la más clara y cordial adhesión al nuevo Gobierno y su política y los votos de ventura y felicidad por las mil personas, para el pueblo de Chile. En los grabados, arriba: señor René Mujica, Director General de Informaciones; y señora; diputado señor Arnaldo Rodríguez Lazo; señor Fernando Tizné; señor Manuel Mayo; señor José Dolores Vázquez, Director de LA NACION; señora Jella Araya de Vázquez; señorita Carmen Montero, secretaria general del movimiento; señor Selim Himpas y señor Mario Sarquis. Abajo: Almirante Gustavo Carralvo y señora Elena Díaz de Carralvo; don Osvaldo Valdes Morandé y señora Elena Marín de Valdes; don Julio Marín A.; señora Alicia de Benavides; Patricio Gaste Nieto del Río, Carmen Gaste Nieto del Río, Ulises Pinto Alaga, y don Jaime Díaz Contreras.



ROOM. Asistentes a la manifestación ofrecida a don Carlos Mervilles Díaz, en los salones del Tap Room, con motivo de su onomástico.

ALMUERZO A S. E. OFRECE CANCELLER ARGENTINO.

En la sede de la Embajada argentina, el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don Jerónimo Remorino, ofrecerá un almuerzo hoy, en honor de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, y señora Graciela Letellier de Ibáñez.

Han sido invitados a esta gran manifestación, las siguientes personas: Ministro de Relaciones Exteriores, y señora; don Olavarría, Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Mariano Bustos Lagos, y señora; señor Celso Vargas, director de Ceremonial y Protocolo, y señora; don Cubillos, don Conrado Ríos Gallardo, y señora; Comandante de Grupo, don Javier Undurraga Vera, y señora; don Oscar Palacios Hermosilla, y señora; Capitán de Navío don Fernando Tizné, y señora; don Hugo Vigorena, y señora; Teniente Coronel don Víctor Ciudad, y señora; Capitán de Fragata, don José Costa Francke, y señora; Comandante de Escuadrilla don

Acontece...

MRS. Roosevelt tiene a todas las mujeres de Santiago acompañadas con su intensa actividad. Las más trabajadoras se dan una vuelta en la cama cuando la señora Roosevelt ya está en "pie de trabajo". A las 6 de la mañana comienza su día y el término no reconoce horas. En esta capital su presencia ha llevado a ser la nota más sobresaliente de las visitas extranjeras. En breves rasgos...

Al levantarse hace su plan de trabajo, condicionando el programa oficial de festejos de la Transmisión del Mando, para la cual ha sido Enviada Extraordinaria de Estados Unidos. Se desayuna a las 8, en forma frugal con buena dosis de jutos de frutas, café con leche y pan con mantequilla. Entre 8.30 y 9 dicta su columna diaria "My Day".

SORPRESIVAMENTE llegó a las oficinas de la Cancillería la Embajada de Estados Unidos, en donde fue saludada por todo el personal de la Sección Prensa. Mrs. Roosevelt sorprendió a Anita Fabres de Gutiérrez junto con otras compañeras, en la tarea de recolectar para ella en un "scrap-book" (Album) todos los recortes de periódicos y revistas en donde se mencionaba su nombre, el cual le será entregado al final del viaje. Firmó numerosos autógrafos, se retrató al lado de un cuadro de su esposo, el fallecido Presidente Franklin Delano Roosevelt. El cuadro que está en la Embajada hace algunos años es una bien acabada reproducción del artista Frank O. Salisbury. La visita efectuada a las 12.30, terminó rápidamente, para volver a la sede de la Embajada, a fin de que el Ministerio de Relaciones Exteriores ofreciera a las delegaciones extranjeras en el Club de Polo... Luego...

DESPUES de visitar numerosas obras sociales, Hotel Crillon, en donde las socias del Club Zonta y la Asociación de Mujeres Universitarias le ofrecieron un cóctel. La

UNA COLECTA MAS? — [No] Es una oportunidad más, para que usted demuestre su nobleza sentimental y verdadera caridad. ¿Sabe usted lo que es llevar la pobreza con dignidad y delicadeza? Piense que la niñez de la clase media está desnutrida y propiamente TBC, y no puede mendigar. De su generosidad y sin reclamar a las comisiones que de la calle u oficina le solicitarán su obolo el lunes, para el Preventorio Doctor Marcial Rivera A. C., a fin de que pueda funcionar a fin de año. Envíe su donación en cheque cruzado a nombre del Preventorio, a Cousin 247, Pbro. Edmundo Rivera Marambio, presidente; fono 492301.

TE-CANASTA EN EL ORIENTE — El miércoles, a las 16 horas se efectuará en el Grill del Oriente un té-canasta, organizado por la comisión constructora de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, en "El Quisco".

DE EUROPA. — En Europa embarcó para regresar a nuestro país, el señor Jacinto Iraola y familia.

ONOMASTICO. — Con motivo de su onomástico, don Carlos Quesada Reinos fue festejado con un cóctel por un grupo de sus relaciones sociales.

MATRIMONIO. — El sábado 15, a las 12.30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, será bendecido el matrimonio de la señorita Filomena Vengas Donoso, con el señor Jaime Jiménez Vial.

señora Roosevelt, vestida con una sobria toilette gris, permaneció junto a las 50 mujeres, que por primera vez en su vida habían llegado a tiempo a una reunión: a las 18.30. La recibieron en la puerta de entrada la presidenta del Zonta, Amanda Labarca y Camila Carrvajal, presidenta de la Asociación de Mujeres Universitarias. Las socias del Zonta llevaban su insignia amarilla y negro en sus trajes. Después de un breve discurso de la vicepresidenta del Zonta, Dra. Graciela Leyton, contestó en forma elocuente la festejada, cuyo discurso fue traducido por la señora Labarca.

ESTA última manifestación fue terminada, un cuarto de hora después, con el pretexto de tener que vestirse para la comida que las Misiones Extranjeras ofrecieron en el Hotel Carrera, en honor del Presidente de la República y señora de Ibáñez del Campo.

Y. R. B.



EN EL CHATHAM CLUB DEL DANUBIO AZUL. — Los señores Archibald Dunn, Primer Secretario, y Alfred Grobler, Agregado de Prensa de la Legación de la Unión Sud Africana, representantes de su país a la Transmisión del Mando, acompañados por los funcionarios del Departamento Ceremonial y Protocolo del Ministerio de RR. EE., señores Douglas Gordon-Orr y German Carrasco D.

SE PRESENTA MAÑANA "CLAUDE LEROY"

(Voz y espíritu de la canción francesa)



Artista original, Claude Leroy infunde a cada canción el temblor de emociones diferentes desde la escala de notas alegres hasta la narración del drama sentimental lleno de dolor y humana ternura.

SENSACIONAL DEBUT EN LA ELEGANTE BOITE NIGHT AND DAY
AGUSTINAS 1022 — Frente al Hotel Crillon

¡ATENCIÓN!

Tarifas rebajadas de excursión a LIMA

pasajes de ida y vuelta válidos por 30 días

con un descuento de 37% sobre las tarifas ordinarias

¡Una magnífica oportunidad para visitar la hermosa ciudad de Lima y sus encantos sin salirse de su presupuesto de vacaciones! Con 37% de descuento — en su pasaje de ida y vuelta —, usted viajará en el excelente servicio de "El Inter Americano" o "El Pacifico", ambos servicios con cabina altimática.

¡El mismo confort que al nivel del mar! La temporada de toros... el Cuzco, las ruinas de Machu-Pichu y demás restos de la pasada grandeza del Imperio de los Incas, todo esto y mucho más está ahora a su alcance

En los 8 vuelos semanales de "EL INTER AMERICANO" como de "EL PACIFICO", los lujosos cuadripartidos de "Panagra", gozará usted de un excepcional descuento del 37% sobre los precios habituales.

Recuerde que "EL PACIFICO" es el único servicio turístico en Sudamérica que cuenta con cabina "altimática", lo que hace posible un delicioso "ambiente de tierra firme" a más de 500 kilómetros por hora, con esa seguridad que dan los veteranos pilotos de "Panagra".

Consulte detalles completos de estos boletos de 30 días, ida y vuelta, a Lima, Perú. Visite a su agencia de viajes o a las oficinas de PANAGRA, Morandé 315 (Fonos 1961-7).

PANAGRA

Pan American - Grace Airways

En su 25° año al servicio de las Américas

DOCTOR HEVIA ACUÑA
Europa y EE. UU.
desde el jueves 5,
a las 4.30 P. M.
N. LETELLIER 1336
ONO 85336

LEGOS AMERICANOS
A-LAPIZ-PASTA



250.-
CONTOS POR MAYOR
EMBOLSOS
LIBRERIA
OLON
MONEDA 1003-3160

MUEBLES DE PINO LIQUIDO
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVING
y gran stock muebles sencillos
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

RECEPCION EN HONOR DEL G. M. VALIN. — Hoy tendrá lugar el cóctel en honor del general. Inspector de las Fuerzas Aéreas, Frasesas y Embajador Extraordinario de Francia a la Transmisión del Mando. La manifestación será ofrecida por la Unión Nacional de Combatientes y la Unión de los Francés de Chile, en el Hotel Crillon, a las 19 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

MISA. — Con motivo de cumplir el primer aniversario del fallecimiento del señor Rodolfo Morales Morales, se le oficiará una misa en la Iglesia del Cementerio Católico, a las 8.30 horas.

EN HONOR DEL PROFESOR RIVET. — Mañana, a las 13 horas, en el Restaurante "Les Gourmets", se efectuará un almuerzo de amistad de fin de año, que el Instituto Chileno-Francés de Cultura organiza en honor del profesor Paul Rivet, y con motivo de su presencia en Santiago. Las inscripciones para esta manifestación se reciben durante el día de hoy en el local del Instituto. Miraflores 558.

PRIMERA COMUNION. — En la Iglesia de los RR. PP. Franciscas, hizo su primera comunión la niña Anita Estela Rimassa Iglesias, hija del señor Aldo Julio Rimassa Plonka, y de la señora Olga Iglesias Meléndez de Rimassa. Con tal motivo ofreció en su residencia una matinee infantil a un grupo numeroso de sus amiguitos.

EN EL NIGHT AND DAY. — Para mañana está anunciado el debut, en la elegante sala del Night and Day, de la rutilante estrella francesa, Claude Leroy, voz y espíritu de la canción parisienne, que viene precedida de un singular éxito en los más importantes escenarios de Europa y de América. Claude Leroy será la sensación del año en los magníficos programas que ofrece a su selecta clientela la boite Night and Day.

5 millones de norteamericanos en elección presidencial

número más alto electores en la historia de EE. UU.

SIN OPOSICION TRIUNFARON EN EL SUR 78 LEGISLADORES DEMOCRATAS

WASHINGTON, 4. — (U. P.). — (Por Rex Chaney). — Tres senadores y 81 representantes de la Cámara fueron elegidos automáticamente al abrirse los colegios electorales. Todos los senadores y 78 representantes son demócratas, casi todos del sur, que no tenían oposición.

Se disputaron 432 asientos en la Cámara y 34 del Senado en 47 Estados. Maine ya eligió el 8 de septiembre un senador y tres representantes republicanos. Como la Cámara consta de 435 miembros, se necesita un mínimo de 218 para triunfar. Los demócratas tienen ahora 230 y los republicanos 200 y cuatro vacantes.

En el Senado se necesita una mayoría de 49 por constar de 49 puestos. Los demócratas poseen ahora 49 y los republicanos 46. El senador Wayne Morse, quien se aflojó del partido para apoyar a Stevenson, se considera ahora independiente.

Ambos partidos confían que el triunfo en la elección presidencial les dé una mayoría indiscutible en la Cámara, pero los republicanos están preocupados por sus posibilidades en el Senado, en el caso de que Eisenhower no obtenga la victoria en proporciones arrolladoras.

La mayor parte de los demócratas consideran segura la mayoría en el Senado, cualquiera que sea el nuevo Presidente. De los 35 puestos que se disputan, entre ellos el de Maine, que ya fue elegido republicano, 21 los ocupaban los republicanos y 14 los demócratas. De 71 senadores, cuyos puestos no eran en disputa este año, 35 son demócratas y 25 republicanos. El otro es de Morse, de Connecticut, que es el Estado clave en la elección senatorial. Se disputan dos puestos. El actual senador William Benton, demócrata, lucha con el republicano William Purtell, quien actualmente cubre la vacante dejada por el fallecimiento del demócrata Brian McMahon. Los cuatro años restantes del período de McMahon, se los disputan el demócrata A. Ribicoff y el republicano Prescott Bush.

Los republicanos concentran su interés en Michigan, donde el senador demócrata Blair Moody lucha con la gran oposición del representante republicano Charles Potter. Otra lucha encendida se desarrolla en Massachusetts, donde los rivales son el senador republicano Henry Cabot Lodge, uno de los primeros que apoyaron a Eisenhower para la candidatura republicana, y el joven representante demócrata John Kennedy, hijo del ex Embajador en Gran Bretaña.

Los republicanos también confían en ganar los puestos que ahora poseen los demócratas en Maryland y Wyoming.

Por otra parte, los demócratas tienen grandes esperanzas de arrebatarse a los republicanos los puestos que ahora tienen estos en los Estados de Missouri, Montana, Washington, Utah y Nevada.

En Wisconsin, el senador republicano Joseph McCarthy, centro de la discusión política en todo el país, se halla frente a las aspiraciones del demócrata Thomas Fairchild, quien el año 1949 perdió las elecciones ante el senador republicano Alexander Wiley.

WASHINGTON, 4. — (U. P.). — Los temas importantes de la campaña política de 1952, fueron los siguientes:

Corea. — Los republicanos culpaban al Gobierno de "torpeza" por la guerra coreana y dijeron que hace falta un nuevo Gobierno para terminarla. Los demócratas acusaron a los republicanos de "jugar a la política" con la guerra.

Prosperidad. — Los demócratas señalaron la depresión de la década del 30 al 40, como razón de que a los republicanos no puede confiarse la dirección económica nacional. Los republicanos contestaron que el Gobierno se apoya en el rearme para mantener una economía rolliza.

Corrupción. — Los republicanos insistieron en que solo ellos pueden arreglar "el desbarajuste de Washington". Los demócratas replicaron haber reventado las primeras posiciones estatales, excepto una. Catorce de esos Estados tienen actualmente Gobernadores republicanos, y quince, demócratas. Del total general actualmente hay 23 Gobernadores demócratas y 25 republicanos.

Los republicanos se colocaron temprano a la cabeza en el Estado de Delaware, Indiana, Massachusetts y Rhode Island, que están ahora bajo el dominio demócrata.

Los candidatos republicanos a Gobernadores también iban a la cabeza en New Hampshire, Dakota del Sur, Vermont y Wisconsin. Los candidatos demócratas van a la cabeza en los bañados tradicionales demócratas, como los Estados surños de Arkansas, Florida, Carolina del Norte y los Estados septentrionales de Ohio e Illinois.

WASHINGTON, 4. — (U. P.). — El senador demócrata Allen J. Ellender saldrá el jueves para Sudamérica, con el objeto de examinar allí el programa del Punto Cuarto, por cuenta de la Comisión de Créditos del Senado.

Ellender dijo que el senador republicano Homer Ferguson se le unirá luego. Ambos proyectan inspeccionar la ayuda de Estados Unidos a los países latinoamericanos.

ASPECTOS SOBRESALIENTES DE CAMPAÑA POLITICO-ELECTORAL

CUATRO GOBERNADORES DEMOCRATAS REEMPLAZADOS POR REPUBLICANOS

CAMBIO DIPLOMATICOS HABRA EN AMERICA DESPUES DE ELECCIONES

WASHINGTON, 4. — (U. P.). — Las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina, probablemente no se alterarán con el triunfo de Adlai Stevenson o Dwight Eisenhower, pero posiblemente ocurrirán notables cambios entre los Embajadores responsables de las relaciones diplomáticas con los países americanos.

Las esferas políticas opinan que las relaciones entre Brasil y Estados Unidos continuarán sobre una base amistosa y posiblemente habrá un mayor intercambio comercial entre ambos países. Los republicanos subrayan que durante la guerra, Eisenhower era Jefe Supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa, entre las cuales se contaron brasileños en España e Italia.

Los demócratas mencionan el reciente viaje del Secretario de Estado, Dean Acheson a Brasil y las visitas que se hicieron Truman y el Presidente Eurico Gaspar Dutra, antes de la toma de posesión del actual Presidente Getulio Vargas. Se cree que Stevenson, de triunfar, continuará los planes de cooperación del Departamento de Estado, y que la victoria demócrata significará la continuación del punto cuarto.

En lo diplomático, no hay dudas que ocurrirán cambios. Acheson y el Secretario de Estado adjunto, para los asuntos latinoamericanos, Edward Miller, tienen intenciones de dimitir aún antes de la fecha de toma de posesión del nuevo Presidente.

Ultimamente han aumentado las conjeturas que, de triunfar Eisenhower, nombrará al Gobernador del Estado de Nueva York, Dewey, como su Secretario de Estado.



EL NUEVO EDIFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS. — Damos una fotografía de la entrada principal del nuevo edificio de las Naciones Unidas, donde se inauguró el 14 del mes en curso la Séptima Asamblea General. El detalle de las puertas llamó grandemente la atención de los delegados y visitantes, por su magnífica disposición y belleza. Siete puertas iguales, alineadas equidistantes a lo largo del muro revestido de mármol, dan acceso al nuevo edificio por su frente al norte, donde funciona la Asamblea General. Estas puertas fueron obsequiadas por el Gobierno canadiense. Son de acero cromado y llevan cada una un cuadro bajo relieve, que simbolizan la Paz, la Justicia, la Verdad y la Fraternidad.

WASHINGTON, 4. — (U. P.). — Los candidatos republicanos están a la cabeza en la contienda por elegir Gobernadores de ocho Estados, comprendiendo entre estos cuatro en los cuales hay actualmente Gobernadores demócratas.

Los escrutinios preliminares revelaron que los candidatos demócratas a Gobernadores iban a la cabeza en seis Estados, actualmente con Gobernadores demócratas.

Veintinueve Estados eligen Gobernadores hoy, y los candidatos republicanos y demócratas luchan por cada uno de esas primeras posiciones estatales, excepto una. Catorce de esos Estados tienen actualmente Gobernadores republicanos, y quince, demócratas. Del total general actualmente hay 23 Gobernadores demócratas y 25 republicanos.

Los republicanos se colocaron temprano a la cabeza en el Estado de Delaware, Indiana, Massachusetts y Rhode Island, que están ahora bajo el dominio demócrata.

Los candidatos republicanos a Gobernadores también iban a la cabeza en New Hampshire, Dakota del Sur, Vermont y Wisconsin. Los candidatos demócratas van a la cabeza en los bañados tradicionales demócratas, como los Estados surños de Arkansas, Florida, Carolina del Norte y los Estados septentrionales de Ohio e Illinois.

WASHINGTON, 4. — (U. P.). — El senador demócrata Allen J. Ellender saldrá el jueves para Sudamérica, con el objeto de examinar allí el programa del Punto Cuarto, por cuenta de la Comisión de Créditos del Senado.

Ellender dijo que el senador republicano Homer Ferguson se le unirá luego. Ambos proyectan inspeccionar la ayuda de Estados Unidos a los países latinoamericanos.

"COLA" DE MEDIA HORA HIZO ADLAI STEVENSON AL VOTAR

CHICAGO, 4. — (U. P.). — Adlai Stevenson votó por la candidatura demócrata, porque, según declaró: "Es lo mejor que he visto". El candidato presidencial demócrata, guardó cola durante media hora entre amigos y vecinos votantes, en el pequeño Ayuntamiento del suburbio de Halfday, y emitió su sufragio pocos minutos antes de las 11 A. M. El candidato votó allí porque tiene una finca adyacente en la margen del Des Plaines.

Frente al pequeño edificio municipal de madera, pintado de blanco, se congregó prácticamente toda la población, incluso los alumnos de las escuelas locales que estuvieron cerradas.

Stevenson se negó a aprovechar el ofrecimiento de permitirle votar sin hacer cola. Ocupó un puesto detrás de un repartidor de leche, y ambos tenían delante otras 50 a 75 personas cuando entraron en el colegio electoral.

Desde la escalinata de la escuela la primaria charló en términos paternalistas, con unas 150 criaturas. El candidato dijo a los muchachos, que indicasen levantando la mano, cuántos querían ser gobernadores de Illinois, cargo que Stevenson desempeña actualmente. Todos la levantaron, y entonces Stevenson exclamó: "Ahora me gustaría preguntar a todos los gobernantes si no querían ellos volver a ser niños". Esta reflexión filosófica fue acogida con grandes risas. Luego, el Gobernador dijo: "Lo que veis aquí no ocurre en todas partes del mundo. Vuestros padres y convecinos están decidiendo quién ha de dirigirlos, quién se encargará de su gobierno". Y preguntó: "¿Comprendéis lo que esto significa? Es por lo que lucharon vuestros antepasados".

CON DOS DE SUS HIJAS STEVENSON ESPERO LOS RESULTADOS

SPRINGFIELD (Illinois), 4. — (U. P.). — Adlai Stevenson, con dos de sus hijas y unos pocos amigos íntimos, esperó en la residencia del Gobernador del Estado, el veredicto del electorado. Sus secretarios dijeron que Stevenson está complacido por el resultado de la elección y por los allegados al candidato creen que la gran afluencia de electores a las urnas significa una preponderancia de votos en favor del candidato demócrata.

En una ocasión en la historia política de Estados Unidos hace 92 años, la capital de este Estado envió un hombre a la Casa Blanca: Abraham Lincoln. Stevenson tiene la esperanza de que ello se repita ahora.

Al ir clausurándose las urnas desde el Este al Oeste del país, el candidato demócrata mantenía una calma a medida que iban recibiendo aquí los escrutinios incompletos. Stevenson vino a Springfield después de votar en el pequeño pueblo de Half Day, cerca de su finca al norte de Chicago.

Esta noche ofreció una cena fría a unas treinta personas.

LA NACION.—Miércoles 5 de noviembre 1952—11

LA NU ESPERA RESULTADO DE LA ELECCION

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 4. — (U. P.). — Los delegados de las Naciones Unidas han dejado de mano su debate sobre Corea, para esperar el resultado de una elección que puede que afecte el destino del mundo.

La elección en Estados Unidos es el tema número uno de las conversaciones entre los diplomáticos, incluyendo a los representantes de aquellos países en que los comicios son un asunto sin asunto, en que se presenta sólo una lista de candidatos.

El comité político de las NU, escenario del violento debate sobre el asunto coreano, está en receso hasta mañana. La mayoría de los otros comités celebraron sólo breves sesiones.

Porque hay tanta diferencia de opinión entre los diplomáticos, como entre los votantes norteamericanos, es cuanto a quién, si Adlai Stevenson o Dwight Eisenhower, sería mejor Presidente para Estados Unidos.

Por su composición especial

el Champú



en polvo o líquido

Limpia perfectamente el pelo dándole un brillo y una suavidad incomparables sin descalearlo o ponerlo grasiento. Facilita la ondulación y la permanente.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda

LOTEO La Blanca

Completa el progreso de la GRAN AVENIDA



En el PARADERO 20. Ahora podemos ofrecer en venta los sitios de este sector, con frente a la Gran Avenida. 60 cuotas mensuales de \$ 1.800. Urbanización completa: Agua Potable - Luz eléctrica - Pavimento de concreto. Avenidas-Plazas. Cesión Municipal.

El enorme porvenir de estos sitios está asegurado por el gran crecimiento que en los últimos años ha experimentado la progresista Comuna de Cisterna. Vea planos y decídase ahora mismo por un lindo sitio en

LOTIO La Blanca SITIOS EN MEDIO DE UN BARRIO TERMINADO

Richard y Donoso

Sin Comisión

MONEDA 856 - 6° PISO - TEL. 81414 y 81122.

Catalina

El traje de baño más famoso del mundo

DISEÑADO PARA LAS ESTRELLAS DEL CINE Y PARA UD.

Ahora directamente al público en un inmenso surtido. De su REPRESENTANTE a sus manos.

SALON DE VENTAS

AHUMADA 351

García
PRIMERA COMUNION
EQUIPOS DE TAFETAN Y PIEL DE ANGEL
Equipos completos, desde \$ 795; vestidos
con bolso, desde \$ 375. Gran surtido en
coronas, velas, rosarios, anillos, guantes,
sanitos y cintas con impresión.
HABITOS DE SANTA TERESITA
PRECIOS DE BARRIO - MERCADERIA
DE CENTRO.
SAN DIEGO 2012-14-16
(ENTRE ARAUCA Y FRANKLIN)

MORGAN
AUTOS
CHEVROLET, Fleetline 1951
DODGE, Kingsway 1951
CHEVROLET, Style-
line 1952
PLYMOUTH, Custom 1950
NASH, Ambassador 1950
OLDSMOBILE, Holiday 1951
ALFA ROMEO, Convertible 1950
FORD, cuatro puertas 1947
HUMMER, Hillman 1948
PONTIAC, cuatro puertas 1941
PACKARD, cuatro puertas 1941
OTEL, OLIMPIA 1940
HUDSON, cuatro puertas 1950
CADILLAC, cuatro puertas 1948
NASH, cuatro puertas 1941
Vauxhall, "10" 1947
A SOLA FIRMA
Compras y pagamos
mas, por autos en buen
estado
102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO GUALLE

GUANTES
NYLON \$ 220
RAYON \$ 98
CINTURONES
ELASTICO
5 Cm. \$ 150 - 8 Cm. \$ 200
DE CUERO Y GAMA
HECHURAS DE GENEROS
SAN ANTONIO 470
FABRICA
REX

Una oportunidad para Ud!
ESTANTES CAMAS
ESTANTES CAMAS
\$ 2.950-
CON CORTINAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 - FONO 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulsera oro 18 Kts.
Variado surtido en joyas finas.
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL
DE IMPUESTOS
REMATE JUDICIAL
COBRO IMPUESTO A LA RENTA
COMUNA DE PROVIDENCIA

Por resoluciones de fecha veinticinco y treinta y uno de octubre en curso del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil de esta ciudad, recaídas en los autos por cobro del Impuesto a la RENTA DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente N.º 96652, 111143, respectivamente, serán sacadas a remate por los Martilleros don Miguel Herrera L. y don Mario Undurraga Donoso, las especies embargadas de los deudores que se señalan, en el lugar en que dichas especies se encuentran y en los días y horas que se expresan:

DEUDOR	Lugar en que se encuentran las especies embargadas	Día y hora del remate
EXPEDIENTE N.º 96652 - PRIMER SEMESTRE 49		
Grosche, Holo, Jorge; Merc. Providencia, P. 28		12-Nov.-52 9 hrs.
Saint Jean Wulf, Alfredo; Barros Borgoño 340		" 10 "
Zúñiga Carvacho, Jorge; Bravo 950		" 10.45 "
Santoni Pérez, Francisco; M. Claro 319		" 11 "
EXPEDIENTE N.º 111143 - PRIMER SEMESTRE 51		
Blanco I., José; Providencia 2689		12-Nov.-52 11 hrs.
Bravo C., Antonio; C. Fabres 1252		" 11.30 "
Puentes S., Urbano; Providencia 1314		" 12 "
Peñalillo Rovers, Raúl; Salvador 795		" 12.30 "
Campos F., Julia; Merc. Providencia		" 15 "
Martinez M., Ricardo; Av. Italia 1371		" 15.30 "
Morero V., Luis; Marchant Pereira 31		" 16 "
Sanhuan, Gerardo; Tegualda 1359		" 16.30 "
Garber H., Enrique; Los Leones 275		" 16.45 "
Gutiérrez S., Roberto; Gral. Flores 138		" 17 "
Ravinet C., Marta; El Bosque 99		" 17.30 "
Hoffens M., Jorge; Providencia 2178		" 18 "
Devia, Eugenio; J. Prado 1237		" 17.15 "

Antecedentes en la Abogacia Provincial de Santiago, calle Moneda 1342, oficina 10, de 9 a 13 horas.
Miguel Herrera L. - Mario Undurraga Donoso
Martilleros Públicos.
Santiago, 4 de noviembre de 1952.

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS,
etc. Compre directamente
en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

SASTRERIA
Juan José Jara
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas, y trajes de huso.
Hechuras finas - \$ 1.500
Virados perfectos - 720
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617.
2.º PISO - LOCAL 7
(Edificio nuevo)

EL ZURCIDOR ITALIANO
LE RENUEVA SU ROPA
DETERIORADA
RECIBO TODA CLASE DE
COMPOSTURAS ARREGLOS
TRANSFORMACIONES
VIRADOS PERFECTOS
ZURCIDOS INVISIBLES
Y LIMPIADOS EN SECO
HECHURAS DE TERNOS
CONSULTE EL FONO 62908
SERVICIO A DOMICILIO
ANUMADA 312 ESQ. HUERFANOS
LOCAL 39 SUB-SUELO

OCASION
Faldas, desde \$ 150 -
Blusas de seda, 140 -
Pólizas Quo Vadis, 50 -
Chalecos de niños, 90 -
Chalecos señoras, 100 -
Seda floreada, mt., 118 -
Organa, 110 -
UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 440

HELADERAS
FACILIDADES SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

MUEBLES DE GRAN OCASION
\$ 4.800 -
LIVING norma Ana, con cop-jines.
\$ 4.900 -
LIVING normando, tapizado en brocado, tallado a mano
\$ 8.600 -
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.
\$ 4.500 -
BUFFET con vitrina y espejo, repisa mesa, 6 sillas tapizadas.
\$ 8.500 -
ROPERO 3 cuerpos, arrodado: cómoda, emperatriz, 2 veledoras.
\$ 11.000 -
COMEDOR normando, 8 piezas, lino o placa.
\$ 19.500 -
DORMITORIO normando, 10 piezas, lino o mocho.
657 - Nataniel - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

BABOSAN
MATELOS
La caja vale \$ 25.-
TOPSOL - El mejor producto para acabar con las chanchi-las, hormigas, corrientes en frutillas, porotos, etc. - Cada envase, \$ 25.-
FULGONAL - Extermina pulgones (piojillos), en rosales, duraznos, etc. - Frasco para 10 litros, \$ 25.-
ROSALIN - Único producto probado en el saque y prevención de enfermedades de las rosas. Con una hoja para identificar las partes. - Envase para un litro, \$ 15.-
KAIZOL - Da un mayor rinde a las semillas y previene más fácilmente las patillas. - ROOTONE - Igual que "Raisol", pero sin desinfectante. - FRUITONE - Para polverizar las flores y evitar la caída de los frutos.
Cualquiera de estos tres productos, a \$ 20.- c/u
ASOCIACION PRODUCTORES DE PLANTAS
Galería Alessandri 24, A. pue. Bandera

Dirección General de Aprovisionamiento
del Estado
ARTICULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de artículos de escritorio y dibujo, destinadas a la reposición de nuestro Stock-Almacén Moneda.
Abreacartas - aceteras - alfileres - apretadores metálicos p. papeles - broches - cáñamo - cintas máquinas escribir y sumar - Clips - elásticos - estantes metálicos p. libros - gomas - gomeros - impresoras goma-lacre - lápices varios - lapiceros - máquina coser papeles y sacapunta - papeleras madera - papel carbon - Stencil - perforadores - pesa encomiendas - plumas - raspadores - reglas - tampones - tintas mimeógrafo y tintas - lápices - chinchas acero - escalas métricas - escuadras - pinceles p. acuarela - tinta dibujo y china.
Bases, antecedentes y especificaciones pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.
Las propuestas se abrirán en el Depto. de Adquisiciones, calle Hnos. Amunátegui N.º 66, 2.º piso, el día 6 de ENERO de 1953, A LAS 15.30 HORAS.
EL DIRECTOR GENERAL

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
\$ 300.- DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales.
BANDERA 84 SABADO
3.º PISO - OF. 303 - CAS. ESQ. MONEDA
FONO 60750

"La Casa del Carnaval"
SERVICIOS: TRUQUES PARA
MÁS, CORTINAS, BORDADOS,
NAVIDES, PASTELERIA
GUARDIA DE ESTADOS
CELEBRACIONES, FARMAS, CUL-
CENAS, CLAVOS DE GUAY
CON PINTA, BORDADOS, CUA,
Etc.
VICTOR PINO H. - FONO 60750

CASA ALONSO
ARRIENDO DE
SERVICIO PARA
BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

Fca. de SERPENTINAS - CHALLAS
MASCARAS - NARICES
Todo artículo de carnaval
ROLLOS PARA MAQUINAS SUMADORAS
SERVILLETAS de PAPEL y SAQUITOS
CUERDAS y ENTORCHADOS
GORBEA 2746
FABRICA
E. CALVO G. TELEF. 92744
STGO.

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio destinado a CORREOS Y TELEGRAFOS DE TALCAHUANO.
Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Concepción y Director del Departamento de Arquitectura, el día 12 de noviembre, a las 16 horas.
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.
Santiago, 25 de octubre de 1952.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

Dirección General de Aprovisionamiento
del Estado
PROPUESTAS PUBLICAS
Material para Laboratorio y Talleres
Escuela de Minas de Antofagasta
Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS por materiales varios destinados al laboratorio de químicos, talleres y topografía de la Escuela de Minas de Antofagasta.
Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.º 66, 2.º piso, el día
25 de noviembre de 1952, a las
15.30 horas
Bases y antecedentes en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.
EL DIRECTOR GENERAL

SASTRERIA Y CAMISERIA Athos
PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS
A 20 MESES PLAZO
Se reciben hechuras finas
750 - MERCED - 750

CALZADOS CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS - BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 - Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

Pianos
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULTE PRECIOS
Y FACILIDADES
P. GALLIAS
MERCED 617
FONO 33491

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS
en manos inexpertas
Consulte sin compromiso
al técnico graduado
en Francia
SAN PABLO 1145
Local P.-Casa Lagos

Madame Madeleine
STO DOMINGO 829
FONO 33236
Ofrece un se-
leccionado surtido
para la tem-
porada, en ba-
tas de seda
desde \$ 450.
Trajes suaves
en gabardina
importada y
nacional.
CREDITOS

RADIOS SIN PIE METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CASIMIRES
No pague el lujo del centro,
economie más de
\$ 400.- en un corte, vi-
sitando el Depósito Directo
de la Fábrica "OVEJA
TOQUE" de
Marcelo Uranga
COMPANIA 1291
OFICINA 214

DESCONCERTANTE Y SENSACIONAL EL CASO DE PINO
El Insigne
ASISTA al TRIBUNAL
desde el 6 de Noviembre
Entradas gratuitas en
Agustinas 718.

YA ESTAMOS
ALAMEDA
PORTUGUES
BASCUNAN-2 PORTUGUES
4 PISOS y ascensor.

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONO 96019
Fierro

RADIOS PHILIPS
GRANDES FACILIDADES
Dina
MERCED 709
ESQ. MAC-IVER

MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE
AL CONSUMIDOR
MEDIAS nylon, durables, par \$ 100.-
MEDIAS nylon, calidad extra, par \$ 115.-
MEDIAS nylon, 15 Denier, par \$ 130.-
MEDIAS nylon, finísima, costura negra y tono, par \$ 145.-
MEDIAS nylon, talón ca-ja y negro, par \$ 160.-
MEDIAS 80 Gauge "La-ban" costura negra y a tono \$ 170.-
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Minimum, 3 pares. Diríjase a
CARMEN 251
(ESQ. ROOT)

MODAS "HONOR"
CREDITOS
TRAJES SASTRE - VESTIDOS
CHAQUETONES Y MANTONES
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Horario de verano para establecimientos comerciales
Se avisa el comercio de la Comuna de Santiago, de acuerdo con el decreto alcaldicio N.º 1332 de 1.º de abril de 1950, el horario que debe regir las actividades comerciales a partir del 1.º de noviembre de 1952 y hasta el 28 de febrero de 1953, es el siguiente:
HORA MAXIMA DE CIERRE 20 HORAS.
APERTURA A MEDIODIA, 13 HORAS Y 16 HORAS.
o sea, de 9-1 y de 4-8
Este horario rige para todos los establecimientos comerciales que no estén en los casos de excepción señalados en el Decreto de fecha 6 de noviembre de 1950. Se advierte que se mantendrá una vigilancia especial para que se cumpla debidamente a esta hora municipal que se estricta de acuerdo con el Código del Trabajo.
Dicho horario será controlado por Inspectores de Baza y Carabineros.
Dr. OSCAR CERDAS
Director

e homenaje: para Livingstone,
olo Fernández y Bartolomé Ortiz

udo elegirse una ocasión más apropiada y digna para un homenaje público a dos valores extraordinarios del Perú y Chile: Lolo Fernández y Sergio Livingstone. Dos que tienen un lugar de preferencia en la historia del fútbol de América del Sur. Héroes de cien contiendas, figuras de muchos torneos, recibirán esta noche la expresión de toda la afición chilena, como reconocimiento a su trayectoria igualmente correcta, limpia y gloriosa. Un tributo que será un aplauso unánime y sincero, una y merecida coronación a una dilatada actuación en escenarios del fútbol, jalónada de éxitos y honores. Y, todo, de caballería y sentido exacto de lo que es el fútbol.

TRA WILLIAM CRAWFORD

match internacional de esta noche comenzará a las 22 los equipos que actuarán, bajo la dirección del árbitro Mr. William Crawford, serán los siguientes:

COMITADO DE LIMA:
HART
DA SILVA VALDIVIESO
LEON GUTIERREZ GASCO
CASTRO LOLO FERNANDEZ VALDIVIA TERRY
—O—
CO PRIETO INFANTE DI PACCE MOLINA
CARVALLO H. NUNEZ ARENAS
BUSQUETS NEGRI
LIVINGSTONE
COMBINADO UNIVERSITARIO.

COMITE
DE COOPERACION SOCIAL

El Comercio y la Industria ha tomado la iniciativa de donar al Pueblo de Chile ropa y alimentos, como un acto de adhesión al nuevo Gobierno del Excmo. Señor Don Carlos Ibáñez del Campo.

Para tal efecto se ha constituido el Comité de Cooperación Social, a fin de recibir las espontáneas colaboraciones de comerciantes e industriales que quieran participar en esta campaña de bien social.

Juan Betinyani
Presidente de la Asociación
de Fabricantes de Ropa

Manuel Comandari
Presidente del Sindicato del Rayón

José Lamas Delk
Presidente del Sindicato de Dueños
de Establecimientos Comerciales

Joaquín Sabaté
Presidente del Sindicato del Ca.

Severiano García Alejandro Keller

Horacio González José Burquer

Alfredo Sguess Mario Spector

OFICINAS: PHILLIPS 40 6.º PISO

ESTA NOCHE DEBUTA LA "U" DE LIMA

CON LA SELECCION UNIVERSITARIA, A LAS 22 HORAS, EN EL ESTADIO NACIONAL

ASISTIRA EL EXCMO. SEÑOR IBÁÑEZ

TENEMOS fútbol internacional esta noche, en el Estadio Nacional. Y del bueno, si se consideran los antecedentes de los equipos en lucha. En efecto, Universitario de Lima es y ha sido siempre una de las expresiones más características y completas del fútbol del Rimac. Conjunto de prestigio en toda Sudamérica, goza aquí, especialmente, de un favoritismo amplio, evidenciado cabalmente en la gran cantidad de público que sigue siempre sus actuaciones.

El equipo peruano viene esta vez en una doble misión. A confraternizar, a estrechar más aún los vínculos que unen desde antiguo al deporte de los dos países del Pacífico, y a adherirse en forma cordial y sincera al homenaje que rinde el deporte nuestro al Primer Mandatario de la Nación. He ahí otro factor que contribuirá a conferirle mayor brillo todavía a la fiesta nocturna de hoy: la presencia en el campo de juego de Suñer, del Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo.

El combinado de las Universidades de Chile y Católica, elenco que suela realizar actuaciones sobresalientes en partidos de esta naturaleza, será el adversario del team del norte. Y así como a la "U" limeña puede considerarse como una expresión fiel del poderío actual del fútbol de su país, de la misma manera puede juzgarse al equipo local. Por lo menos, una representación bastante cercana a la realidad de lo que es el fútbol chileno en estos momentos. Cuadro joven, con espíritu de lucha y responsabilidad, posee en sus filas figuras consagradas de nuestro medio. Es en síntesis, una formación poderosa, bien armada, que está en situación de defender dignamente las posibilidades de nuestra "U", por ende, existe la mejor de cuanto se capta el conjunto visitante.

Fácil es colegir entonces que el encuentro internacional anunciado para las 22 horas, deberá asumir todos los perfiles de un espectáculo sobresaliente. Por los antecedentes de los equipos en lucha y la rivalidad ya tradicional que existe entre ellos.

Del equipo peruano se tienen las



JUAN BUSANICH, jugador de larga y meritoria actuación en el fútbol peruano, viene integrando la delegación de Universitario de Lima. Comparte con Hart la responsabilidad de la defensa de la valla limeña.

Hablan las estadísticas

Esta noche habrá de presentarse nuevamente ante el público chileno, el correcto equipo del Club Universitario de Lima, institución que ha tenido en nuestro país y en canchales peruanos interesantes partidos con elencos chilenos. Veamos brevemente los resultados que nos dan las estadísticas.

EN LIMA.—El 9 y el 22 de julio y el 12 de agosto de 1952, se miden en Lima los equipos de Auxilio Italiano y Universitario. Estos ganan el último partido por 4 a 3 y los dos restantes terminan igualados en 2 goles.

En 1953, Magallanes visita al Perú y gana al Universitario por 1 a 0 y por 3 a 2 en los dos eventos disputados.

Posteriormente fue Santiago Morning y la "U" lo vence por 4 a 2. Los equipos: UNIVERSITARIO (4): Ganoza, Da Silva y López; Riquelme, Pacheco y Arias; Villalba, Espinoza, Lolo Fernández Socarras y Lollin.

SANTIAGO (2): Marín; Ellis y Klein; Islami, Noceti y León; Battistone, Casanova, Riveros, Vera (Asistido) y Castro.

GOLES: Lolo (2), Lollin y Villalba por la "U"; Vera y Riveros por el Santiago.

Finalmente, hace algunos meses la U. de Chile llega a Lima en la inauguración del "Estadio Lolo Fernández" y pierde por 4 a 2. Dos goles de Passeiro para los chilenos y

prestigio de las entidades que lo protagonizarán.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

ORTIZ ARREGLA SU COCHE PARA IR AL GRAN PREMIO ARGENTINO

Bartolomé Ortiz está trabajando activamente en reacondicionar su coche para poder participar en el "Gran Premio Argentino", que sobre 4.500 kilómetros divididos en tres etapas, se largará el 17 del mes en curso.

Contrariamente a lo que se pensó en un principio, en el choque del sábado la máquina del crack no sufrió desperfectos mecánicos de consideración, sino que casi exclusivamente abolladuras. A la misma prueba irá a correr también Alberto Fontana y existen posibilidades de que lo haga el crack talquina Lorenzo Varoli.

Mientras tanto, han continuado los festejos en homenaje a Ortiz, con motivo de su triunfo en el Gran Premio del Perú. Para el sábado le tienen preparado un homenaje los deportistas de Valparaíso y para el domingo otro en San Antonio.

DELICIAS CON SOLARI HUBO FESTIVAL DE BOX ENTRE NIÑOS

Por la competencia infantil de la Asociación de Fútbol de la Cuarta Comuna, se efectuaron el próximo domingo, los siguientes encuentros:

CANCHA POBLACION IGUALDAD.—9.30 horas: U. Bélgica con Pobl. Edwards, terceros infantiles. Turno y árbitro, Pobl. Igualdad.

10.10 horas: Población Igualdad con Javiere Carrera, segundos infantiles. Turno y árbitro, Pobl. Edwards.

11 horas: Santiago Juniors con Javiere Carrera, primeros infantiles. Turno y árbitro, Solari.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.—9.30 horas: Población Delicias con Solari, terceros infantiles. Turno y árbitro, Solari.

10.10 horas: Solari con Pobl. Delicias, segundos infantiles. Árbitro, Juv. Ecuador.

11 horas: Población Delicias con Población Edwards, primeros infantiles. Árbitro, Juv. Ecuador.

CANCHA LATORRE.—9.30 horas: J. Innovación con Juventud Ecuador, terceros infantiles. Árbitro, Stgo. Juniors.

10.15 horas: Juventud Ecuador con J. Innovación, primeros infantiles. Árbitro y turno, Santiago Juniors.



VALOR JOVEN.—Entre los valores jóvenes que trae Universitario destaca la figura del centro medio Eduardo Rodríguez, jugador de aptitudes remarcables para el difícil puesto. Esta noche, seguramente, mostrará toda su capacidad frente al ataque estudiantil local.

DECLARACIONES QUE CONFORTAN

En un gesto simpático, el grupo de dirigentes que integra la delegación de Universitario, visitó nuestra redacción para traer-nos el saludo de la embajada completa. Charlas sobre tópicos variados relativos a la entidad que representan y del fútbol de su patria. En nombre de la delegación, el doctor Carlos Meli, que actúa como presidente, nos expresó: "para Universitario de Lima es especialmente grato venir a jugar a Chile en un instante de tanto júbilo y trascendencia para la vida cívica de este país hermano. Queremos hacer llegar a todo el pueblo de Chile la adhesión y la simpatía más cordial del deporte peruano".

Refiriéndose a la lira en el, agregó: "Han de saber ustedes que hemos establecido un vínculo profundo con Universidad de Chile. En Lima, nosotros actuamos como filial de ellos y lo propio sucede con ellos aquí. En otras palabras, internacionalmente, formamos una sola entidad, unida en un mismo afán de trabajar por el bien del deporte mediante una acción seria, bien inspirada, tendiente, por sobre todo, a establecer una unión férrea entre los deportistas de ambos países. Como prueba de lo que digo, tenemos que cuando Universidad de Chile fué a Lima a jugar con nosotros, no hizo ninguna clase de exigencias económicas. Salvados los gastos, el boricó se repartió por partes iguales. El mismo procedimiento se seguirá en esta ocasión, respetando así una de las cláusulas básicas del convenio en orden a

disputar anualmente estos partidos que tienen un sentido amistoso, antes que una finalidad económica. Por eso es que sólo nos interesa dejar una impresión favorable, como expresión de fútbol y como demostración de caballería y hermandad deportivas".

El entrenador José Cuesta Silva fué otro miembro de la delegación de Universitario de Lima que nos dió algunas impresiones. De nacionalidad argentina, Cuesta Silva tiene una trayectoria destacada en su patria, donde logró el título de campeón argentino dirigiendo al conjunto de Independiente en los años 1938 y 1940. Sus declaraciones fueron estas: "Universitario, como en el caso de todo el fútbol peruano, ha adoptado también los sistemas modernos de marcación y tácticas preconcebidas de juego. Pero conservando siempre su característico sello de buen fútbol. Por eso estoy seguro que el cuadro gustará al público chileno. Además, la "U" atraviesa por un buen momento. En el torneo limeño hemos superado a Alianza y Tacabo, que comparten el primer puesto de la tabla de posiciones. También le ganamos a Sport Boys que es tercero. Universitario ocupa el cuarto puesto a sólo cuatro puntos de los líderes y uno escaso de Sport Boys. Pero lo principal es que el equipo está jugando bien y confío en que repita una de esas performances frente al combinado chileno. Si así ocurre, y atendido el progreso grande que han hecho ustedes, veremos entonces una brega de calidad, digna del

prestigio de las entidades que lo protagonizarán".

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

Acercá de los valores del conjunto, Cuesta Silva hizo hincapié en los jugadores Da Silva, Terry y Torres, los tres preseleccionados para el próximo Sudamericano, sin olvidar, por cierto, al siempre glorioso y eficaz Lolo Fernández, un caso extraordinario de longevidad deportiva.

LA REINA DEL RAYON
CHILENO

HOY A LAS 18 HORAS EN EL WALDORF

Concurra Ud. vestida con su mejor traje de Rayón chileno: Eso basta para que Ud. pueda ser preseleccionada, y se le obsequie un hermoso corte de Rayón.

RAYON

EL GENERO QUE NUNCA ENVEJECE

STORANDT

En CIRCUITOS y en Carreteras

FAME

BATERIAS

FAME

La primera!

Teobaldo Díaz, ganador del Circuito Parque Cousiño y el Gran "Premio Transmisión", en homenaje al Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, declaró después de la carrera: "Mi triunfo lo debo en gran parte a Baterías 'FAME', orgullo de la Industria Nacional, que dió seguridad a mi máquina".

FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS LIMITADA
SANTA ELENA 1530-32 • FONO 52249

TICARIO DEL FUTBOL

SEIRO, el peligroso delantero de la "U", actuará en el partido internacional de esta noche. El jugador argentino lo hará en las dos fechas oficiales. Se debe a que jugó contra Ferro, sufrió una fractura de la nariz. Otro jugador de participación importante hoy es Jaime Riquelme. Antes del match será sometido a examen médico, y se determinará si es o no apto para jugar.

IBERIA se ha informado, ya totalmente curado, podrá reaparecer en la tercera rueda. Sin embargo, esta misma entidad lamenta por un mes, la ausencia de Riquelme, que está envejeciendo. Se cree que la dirección técnica aún no ha determinado quién se reemplazará.

MAL ESTADO de la salud de la causa del accidente, sufrió Antonio Valdivia el domingo con un golpe en la cabeza, y perdió la estabilidad en un brazo. Colo en cambio, podrá disputar cuando lo desee con el doctor Julio Vial, que ya está en la reserva, y lo reemplazará. Se cree que contra Ferro ocupará la posición de José Santos Arias.

ES PUNTOS hubo necesidad de aplicarle en una ce-

ATENCIÓN
HELADEROS!
MAQUINAS PARA
BARQUILLOS
SE VENDEN EN
IDA. PARAGUAY 458
DEPTO. 1
ENTE AL CERRO STA. LUCIA

MANGUERA DE GOMA PARA RIEGO

NEGRA-ESTRIADA
Tamaño 1/2 pulgada, el metro ... \$ 26.-
Tamaño 3/4 pulgada, el metro ... \$ 55.-
Tamaño 1 pulgada, el metro ... \$ 100.-
COLORADA, ESPECIAL
Muy buena calidad, únicamente 1/2 pulgada,
el metro \$ 34.-
Además mantenemos un extenso surtido en llaves
para mangueras, pistones uniones abrazaderas y
regadores para prado

Cordero Hnos.
STO. DOMINGO 769 FONO 34739
PUENTE 544 FONO 81362

Ja a Isaac Carrasco, defensor del Audax, a raíz de un estrellón con Sánchez de la U. C. Pese a ello, participó en el entrenamiento de ayer en el estadio Italiano. Por otra parte, reiniciaron sus prácticas Sergio Espinoza y Juan Toro, este último que estaba afectado de un tobillo. Osvaldo Valenzuela sigue en descanso a raíz de un resaca.

EN FERROBADMINTON hay cierta intranquilidad para formar el equipo que deberá medirse el domingo con Colo Colo. Julio Abatte volvió a resentirse en un entrenamiento, y tendrá que permanecer inactivo durante un mes. González, el centro forward, quedó lesionado después del match con la "U", y su participación es incierta. En cuanto al zaguero Huerta, que no alineó el sábado último, se accidentó en su trabajo, y no se sabe si podrá reponerse en estos días.

PERO NO TODAS son noticias negativas en los diversos equipos. En Santiago Morning han vuelto la paz y el optimismo, después de los dos triunfos consecutivos. Tampoco hay lesiones. Se nos dijo para el compromiso con la "U" se mantendrá el mismo cuadro, vale decir, con Sabaj en el arco y Pablo Hormazabal como back center. Todos los jugadores se concentrarán el sábado, en Los Maitenes.

JORGE ARAYA, que estaba afectado de torticollis, reaparecerá en el ataque de Green Cross para el partido del domingo, en Vía, frente al Everton. La delegación de la "cruz verde" viajará el viernes en la tarde al vecino balneario.

UN FUERTE golpe en la cadera, recibido durante el match con Ferro, impidió a Pedro Hugo López actuar en el último compromiso de la Unión Española, y se considera difícil que pueda hacerlo el domingo próximo ante Magallanes.



PERO, NO LE PASO NADA.— Durante el concurso nacional de equitación de Pensilvania, el capitán Colin O'Shea, del Ejército Irlandés, rodó espectacularmente, al salvar uno de los obstáculos más difíciles. Sin embargo, tanto al jinete como a su cabalgadura no les ocurrió nada.— (Foto United Press)

Su tercer título mundial en billar obtuvo P. Carrera

Deportes en el exterior

BUENOS AIRES, 4. — (U. P.). — El argentino Pedro L. Carrera ganó el campeonato amateur de billar de tres bandas, al derrotar al alemán August Tiedke por 50-36. De esta manera, Carrera se convierte en el primer campeón mundial triple, desde que es poseedor del título de campeón de carambola libre y de balkline.

Carrera ganó con el score de 50, 62, 7, 80, mientras Tiedke hizo 36, 62, 4, 58.

El francés Sigret hizo 50, 78, 6, 64.

Broekhuizen, de los Países Bajos, hizo 46, 78, 4, 62.

El argentino Friedenthal alcanzó el tercer puesto del campeonato, mientras el campeón belga Vingardhoed, ocupó el cuarto.

FRANCIA IRA AL MUNDIAL DE FUTBOL. — PARIS, 4. — (U. P.). — El Comité Ejecutivo de la Asociación de Fútbol de Francia, decidió que este país participe en la disputa por la copa mundial de Fútbol en Suiza, en 1954.

Las autoridades de este deporte, dijeron que el cuadro francés sería sometido a un severo y largo entrenamiento para intervenir en las eliminaciones por la copa Jules Rimet, en 1953.

VOLANTES ITALIANOS A MILAN, 4. — (U. P.). — El campeón mundial de automovilismo, el italiano Alberto Ascari, se dirigió hoy a México, acompañado por los pilotos Luigi Villorei y Felice Bonetto, a fin de competir en la famosa carrera de 3.500 kilómetros.

Ascari y Villorei se inscribirán en esta prueba con coches Ferrari de 4.100 cc., mientras Bonetto proyecta pilotar un Lancia Ureila de 2.000 cc.

Internacional y Sirio se miden en match oficial

Por su competencia de División de Honor, la Asociación de Básquetbol de Santiago, ha fijado partidos oficiales hasta el día 18, de acuerdo con el siguiente programa:

JUEVES 6. — 21.15 horas: Sirio con Internacional; 22.15 horas: Pámar con Ferroviarios.

SABADO 8. — 21.15 horas: Sirio con Dep. Oles; 22.15 horas: Pámar con U. Española.

MARTES 11. — 21.15 horas: U. Española con U. Técnica; 22.15 horas: Ferroviarios con Palestino.

JUEVES 13. — 21.15 horas: Comercio Atlético con Ferroviarios; 22.15 horas: Sirio con Palestino.

SABADO 15. — 21.15 horas: Internacional con Palestino; 21.15 horas: Pámar con Dep. Oles.

MARTES 18. — 21.15 horas: Comercio Atlético con U. Técnica; 22.15 horas: Ferroviarios con U. Española.

DIVISIONES INFERIORES. — Por el torneo de divisiones inferiores, se realizarán el domingo próximo, los siguientes encuentros:

CANCHA FAMA. — 10 horas: Audax con Stade Français, primera división; 11 horas: Colo Colo con Santiago Morning, primera división.

CANCHA FERROVIARIA. — 9 horas: Comercio Atlético con Ferroviarios, juveniles; a las 10 horas, los terceros adultos, y a las 11 horas, los segundos.

CANCHA UNION ESPANOLA. — 9 horas: Universidad Técnica con Unión Española, juveniles; 10 horas: Universidad Técnica con Unión Española, cuarta división; 11 horas: Palestino con Unión Española, segunda división.

CANCHA UNIVERSIDAD TECNICA. — 10 horas: Sirio con Internacional, juveniles; 11 horas: Sirio con Internacional, cuarta división.

MEDIO SIGLO DE VIDA DEL CICLISTA CONDOR

El Club Ciclista Condor cumplirá hoy 50 años de vida y con tal motivo ha preparado un vasto programa de celebración, que ha sido confeccionado por el directorio que desde hace 12 años preside el señor César Rau.

Para esta noche, a las 20.30 horas, se ha organizado un cóctel en los salones del Deportivo Nacional en honor de los socios fundadores señores Julio Hamel, Alfonso Penell y Francisco Carbonell. Para el domingo, la Federación ha preparado un festival en honor del Condor, en el que intervendrán elementos de todos los clubes de la capital. Para el sábado 22 se fijó el banquete de aniversario, en el local de Lord Cochrané 165.

TARJETAS
DE
BAUTIZO
PARTES de
MATRIMONIO
IMPRENTA-LIBRERIA
COLON
COMPAÑIA 1007

Box y catch habrá en el Teatro Caupolicán

El viernes próximo se realizará en el Teatro Caupolicán, un festival de box y catch que ha organizado la Asociación Santiaguina de Box, en honor del ex crack José Ramírez Muñoz, quien fuera campeón de la categoría mediodiurno, allá por los años 1918 a 1918.

El programa consulta 4 peleas a tres rounds, a cargo de aficionados y dos exhibiciones entre profesionales. Son las siguientes: Héctor Rojas, Traviario, con Carlos Oyarzún, México; Carlos Díaz, Traviario, con Gastón Briones, México; Francisco Carcamo, Traviario, con Hernán Urrutia, México; Mario Sánchez, Traviario, con Juan Arredondo, A. Reyes. Exhibiciones, Juan Norambuena con Sergio Astorga y Arturo Guzmán con Sergio Herreiros.

En catch, donde se disputará una copa donada por el señor Sergio Ramírez, actuarán los siguientes elementos: Luis Gómez con Chúcaro de la Jara, José Suazo con José Casanova, Enrique Cataldo con Luis Muñoz, Tito Hernández con Orlando Figueroa.

Se completará el espectáculo, con la actuación de destacados artistas de la radio y teatro locales.

Los precios que registrarán en esta reunión, son los siguientes: ring-side, \$ 120; platea numerada, \$ 80; platea general, \$ 60; balcón, \$ 40; anfiteatro, \$ 30; y galería, \$ 15.

LA NACION.—Miércoles 5 de noviembre 1952.—13

Atlético Gral. Las Heras vendrá a participar en el sexangular de fútbol de los barrios

Bastante actividad ha estado realizando la comisión organizadora del 5.º campeonato provincial de los barrios, en el cual se disputa el trofeo "Presidente Carlos Ibáñez del Campo", y es auspiciado por LA NACION. En efecto, se ha limitado la participación a treinta clubes, los cuales han sido divididos en dos series, una de ellas denominada "Bartolomé Ortiz", como homenaje al volante chileno por el magnífico triunfo obtenido recientemente en Perú, y la otra serie "El Estadio".

Se nos ha informado que, nuevamente, vendrá a nuestro país, a fines de diciembre o principios de enero próximo, el equipo Atlético General Las Heras, campeón de los barrios de Mendoza. El cuadro visitante estuvo aquí en febrero último, actuando en Rancagua, Coya, Maipú y Santiago, y regresando invitado a su patria con siete victorias y un empate.

El motivo de la visita del cuadro mendocino, es con el objeto de actuar en el sexangular que organiza la comisión provincial de los barrios, jugando además, los equipos de la cuarta comuna, Conchalí, Autobuseros, Parque Cousiño y el seleccionado del Provincial de los Barrios.

Una vez que finalice el campeonato provincial, el cuadro campeón será premiado por el Departamento de Deportes del Estado con pasajes de ida y regreso al norte de nuestro país, donde jugará con los mejores equipos amateurs.

BREVES DEL DEPORTE

CELEBRARA ANIVERSARIO. — El Deportivo Estrella Nacional, cuyo primer cuadro de fútbol obtuvo recientemente un vicecampeonato en un torneo de los barrios, celebrará el próximo domingo el 17.º aniversario de su fundación. Con tal motivo desarrollará un extenso programa de festejos.

ORITIVO DOS TRIUNFOS. — En encuentros amistosos de fútbol efectuados en la cancha Norteamérica, el Deportivo Unión Brasil se impuso sobre el Deportivo Salvador Palatinic, por 3 a 0 con su primer y tercer cuadros, mientras que los segundos igualaron a cero.

GANO EN PARTIDOS OFICIALES. — Por la competencia oficial de fútbol de la Asociación Providencia, el Nacional superó al Paraguarí por 2 a 1 con su team de honor y por 4 a 0 con el segundo. Los terceros empataron a dos tantos. El primer equipo del Nacional alineó con Leiva; García y Díaz; Maira, Cornejo y Mena; Muñoz, Aguilera, Rojas, Fraile y Undurraga.

TRIUNFOS DEL ATLETICO SAN FRANCISCO. — En partidos amistosos jugados en la cancha Norteamérica, el Atlético San Francisco venció al Defensor Mirador por 4-1 con su primer team y por 1-0 con el segundo. Los terceros empataron a uno.

Compañía Manufacturera -de- Papeles y Cartones S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

El Directorio de esta Compañía, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de noviembre próximo.

Para los efectos de la mencionada Junta y del pago del dividendo N.º 108, de \$ 1.40 neto por acción, que el Directorio ha acordado repartir a los señores accionistas, a contar del 1.º de diciembre próximo, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas 1343, 4.º piso, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 al 29 de noviembre, ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

EL GERENTE

¡EL CANBERRA LLEGO A CHILE!

OBRA MAESTRA DE LA INGENIERIA ENGLISH ELECTRIC

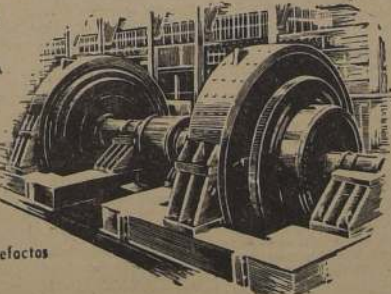
LA MISMA PERFECCION DEL "CANBERRA" ESTA AL ALCANCE DE LA INDUSTRIA Y LOS HOGARES CHILENOS. El "Canberra" fué totalmente ideado, diseñado y construido en Inglaterra por ENGLISH ELECTRIC.

los mismos célebres fabricantes de MOTORES TURBINAS GENERADORES EQUIPOS INDUSTRIALES EQUIPOS FERROVIARIOS REFRIGERADORES BATIDORAS DE COCINA

'ENGLISH ELECTRIC'

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE:

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA., S. A.



ALMACENES *Paris* ofrece su **GRAN VENTA EXTRAORDINARIA de TOALLAS**

A PRECIOS DE FABRICA

TOALLAS blancas tejido macramé con guarda de color \$ 39.60

TOALLAS afelpadas bonitos, colores \$ 43.80

TAFAR silencioso en varios colores \$ 74.60

TOALLAS hermosos coloridos, azul rosa, amarillo verde de gran absorbenia, medidas 060 x 120 \$ 155.-

FELPUDO ancho 1.60, colorido intenso, especial para chaquetone de playa \$ 328.-

SABANAS de baño especial para playa \$ 398.-

Reembolsos, casilla 786.

ALMACENES *Paris* ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Sábados en la tarde, cerrado.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º.—Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que establece el beneficio de la asignación familiar al personal jubilado y a los pensionados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

2.º.—Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República: Con el primero, solicita la devolución de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a don René Herrera Villarroel.

Con el segundo, devuelve observado el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Marcos Gatica Hernández;

3.º.—Un oficio de la señora Ministra de Justicia, con el cual da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, sobre algunas deficiencias de los Servicios del Registro Civil.

4.º.—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual se refiere al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre la necesidad de activar los trabajos de construcción de la nueva cuesta de "El Melón" que une a los Departamentos de Petorca y Quillota.

5.º.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor González Madariaga, acerca de la adopción de medidas para prorrogar el plazo para que los agricultores de Chilló puedan solicitar rebaja de las partidas de abono que han recibido para sus cultivos.

6.º.—Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Corporación relacionada con una investigación practicada en la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Olavarría, sobre la actuación funcional del ex Mayor de Carabineros de San Antonio, don Luis Ross Prado.

7.º.—Treinta y un oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República y haber insistido en la aprobación de los proyectos despatchados por el Congreso Nacional, que conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

A los sobrevivientes y a las familias de las víctimas del naufragio de la Fragata "Lautaro" de la Armada Nacional:

A doña Ila Vaccaro de Piccione;
A doña Andrea Bastías de Alegria;
A don Juan E. Morales Morales;
A don Víctor Vigoroux Lombard;
A don Cupertino Jiménez Bustos;
A don Humberto Fuenzalida Dawson, y
A don Manuel Pérez Burgos.

Con los doce que siguen, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la permuta de una propiedad fiscal ubicada en la calle Morandé N.º 107, de Santiago, por unos terrenos que forman el Parque "Lo Franco", de la Caja de Seguro Obligatorio;

El que autoriza al Presidente de la República para vender unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio, a sus actuales ocupantes

El que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a favor de la Municipalidad de Casablanca;

El que autoriza a la Municipalidad de Quinta de Tilcoco para contratar un empréstito;

El que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para transferir gratuitamente a los actuales ocupantes las casas de la población "Gómez".

El que modifica la ley 7.410, que autorizó a la Municipalidad de Calama para contratar un empréstito.

El que autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Contadores de las personas que tenían presentadas solicitudes en tramitación a la fecha de la vigencia de la ley 9.583;

El que autoriza a la Municipalidad de Lumaco, para contratar un empréstito;

El que concede igual autorización a la Municipalidad de Vichuquén;

El que libera de derechos de internación al material destinado a combatir la poliomielitis en la provincia de Antofagasta;

El que concede un nuevo plazo a la Sociedad Hospital de Purrangue para cumplir con determinados requisitos legales;

El que libera de derechos de internación a cuatro camiones destinados a la Municipalidad de Antofagasta, y al material consignado al Hospital Militar, a la Unión Lechera de Aconcagua, a la Empresa Eléctrica de Parral, a la Caja de Seguro Obligatorio y a la Dirección General de Sanidad.

Con los tres siguientes, comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los proyectos de ley que se indican y por medio de los cuales se benefician a las personas que se señalan:

Don Carlos Cartes Vera, don Sady Garretón Silva, doña Gertrudis Reclus Matthey, don Manuel Victoriano Clifuentes, don Aquiles Moreno Argomedo, don Eduardo Jacoby Cerda, don Juan Catalán Avilés, don Guillermo Lezaeta Acharán, doña Adela Manterola de Riveros, don Juan F. Mora Martínez, doña Marina Norambuena de Leiva, don Guillermo Pacheco Damandé, don Edelberto Ponce González, doña Teresa Calvo Llaña, doña Margarita Ramos de Hermann, doña Ema Palma de Maldonado, doña Berta Prieto Arizola, don José Figueroa Bravo, doña Teresa Yávar de

Allende, doña Mercedes Lizama Opazo, don Miguel Chilañi Cárdenas, y a las viudas e hijos menores de las víctimas del naufragio de los vapores "Cautín" y "Helvetia".

Con el que sigue, comunica haber resuelto no insistir en el rechazo del proyecto de ley que beneficia a don Hugo Yaeger Jiménez.

Con los dos siguientes, expresa haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara a los proyectos de ley que se indican:

—El que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito, y

—El que destina fondos para combatir el cáncer.

Con los tres que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

—El que reglamenta la incorporación de los empleados semifiscales que se hubieran acogido al beneficio de la doble indemnización.

—El que refunde las disposiciones sobre reclutamiento para el personal de las Fuerzas Armadas, y

—El que establece que la asignación familiar que se otorga a los obreros se pagará, en algunos casos, directamente a la cónyuge.

Con los siete que siguen, remite los proyectos de ley que se indican:

—El que condona los préstamos otorgados por la Corporación de Reconstrucción a la Sociedad de Socorros Mutuos "Protección de la Mujer Pedro de Valdivia", de Concepción.

—El que hace extensiva la indemnización establecida en la ley N.º 9.988 a los deudos del personal fallecido de The Nitrate Railways Company Limited.

—El que modifica el artículo 16 de la ley 9.690, que excluyó al personal de los servicios de la Beneficencia, que indica de la planta a que se refiere esa disposición legal.

—El que fija planta y sueldos del personal del Honorable Senado.

—El que concede pensión a doña Nora Carrasco de Concha.

—El que modifica la ley 10.383, sobre Seguro Obligatorio.

—El que declara el artículo 4.º de la ley 8.100, no afecta al régimen de trienios establecido en favor de los Jueces de Menores.

Con el último, remite una moción del Honorable Senador señor Frei, para que tenga su origen constitucional en esta Cámara, que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para contratar un empréstito.

8.º.—Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en la moción del señor Perera, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar.

9.º.—Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

—El primero, en el proyecto del Senado, que condona los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción a la Escuela de Niñas Santa Filomena de Concepción, y

—El segundo, en una moción de los señores Reyes Vicuña y Carmona, sobre extensión del gravamen establecido en la ley 10.343, a los mensajes remitidos por empresas periódicas.

10.º.—41 informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes proyectos de ley por medio de los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Achurra Plaza, Patricio, reconocimiento de tiempo;
Ahumada Navarro, Manuel, aumento de pensión;
Alarcón Campos, Luis, reconocimiento de servicios;

Arangua Cuadra, Sara, derecho a jubilar;
Badilla Canales, Elena, aumento de pensión;
Barberis Cavalli, José Víctor, reliquidación de pensión;

Benison Bolton, May, aumento de pensión;
Bunster viuda de Lorca Pell Ross, Rosa, pensión;
Bustamante Aqueveque, Carmela, pensión;

Bustos Aravena, Guillermo, reliquidación de pensión;
Bustos Cuadra, Enrique, aumento de pensión;
Candia Gutiérrez, José J., reconocimiento de servicios;

Carmona Ibieta, Carlos, beneficios especiales;
Caro Montt, Andrés, diversos beneficios;
Cavada Solar, Luis Gilberto, reconocimiento de servicios;

Caviedes viuda de Romero, Julia, prórroga de pensión;
Cerdá Sepúlveda, Francisco Javier, diversos beneficios;
Geroni Sotomayor, Héctor, reconocimiento de servicios;

Cisternas Barerau, Teodolinda, pensión;
Cisterna Fariña, Darío, beneficios especiales;
Gajardo Ceballos, Pedro, y Valenzuela Correa, José, abono de tiempo;

Contreras de Carrasco, Juana de Dios, pensión;
De la Barra viuda de Maffey, Hortensia Zulma, hijas, aumento de pensión;
De la Cuadra Bravo viuda de Smith, Laura, pensión;

Díaz Valderrama, Elvira, y Elena, pensión;
Donoso viuda de Ibarra, Leonor, aumento de pensión;
Ferrada viuda de Moreno, Ana, prórroga y aumento de pensión;

Fierro viuda de Espinoza, Uberlinda, pensión;
Flores viuda de Huet, Ester, aumento de pensión;
Flores Sepúlveda, Hugo, reconocimiento de servicios;

Fuenzalida viuda de Mackay, Elvira, aumento de pensión;
Godoy Silva, Carlos, reconocimiento de servicios;
Gómez viuda de Acevedo, Marta, aumento de pensión;

Guevara viuda de Godomar, Sibila, pensión;
Guzmán Pedro, María, aumento de pensión;
Henríquez Pardo, Olga del Carmen, reconocimiento de servicios;

Hernández Vidal, Francisco, pensión;
Isaza Márquez, Josefina, y hermanas, reválidación de pensión;
Iturra Carrillo, José Miguel, reconocimiento de servicios;

Jara Valdés, Carmen Rosa, pensión.
11.º.—Dos presentaciones:
Con la primera, don Humberto Gamboa Núñez, solicita de la Honorable Cámara copia

SESION 79.ª, ORDINARIA, EN JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1952

(Sesión de 20.15 a 1.55 horas del día viernes 31)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SMITMANS Y COLOMA

(Versión Oficial)

autorizada del Informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaído en un proyecto que le otorgó beneficios.

Con la segunda, don Carlos Larraín Morales solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Terminada la cuenta.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, ¿se podría dar lectura a un oficio del señor Contralor General de la República, que, según he sabido, es muy interesante?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿De la Cuenta, señor Diputado?

El señor GARCIA BURR. — De la Cuenta, señor Presidente.

El señor BARRA. — Oficio, ¿sobre qué, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dará lectura al oficio solicitado por el Comité Liberal.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor BARRA. — ¿Sobre qué es, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Es un oficio de la Cuenta. Su lectura ha sido pedida por el Comité Liberal.

El señor VALDEBENITO. — No hay acuerdo. Tendría que votarse.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica el sistema de jubilación y pensiones de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple esta urgencia.

El señor GARCIA BURR. — Podría calificarse de suma, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se calificará de simple esta urgencia.

El señor IZQUIERDO. — De extrema urgencia, señor Presidente.

El señor BARRA. — Eso sería legislar muy apresuradamente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la petición de suma urgencia.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobada la "suma urgencia".

2.—RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Presidente de la República ha resuelto retirar las observaciones que había formulado al proyecto que beneficia a don René Herrera Villarroel.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura a dicho documento.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la petición del Comité Liberal.

—Practicada la votación en forma económica, hubo empate.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado 32 señores Diputados por la afirmativa, y 32 señores Diputados por la negativa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay empate en la votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la petición del Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, el Honorable señor Chelén está parado con el Honorable señor Peñañiel.

El señor CHELEN. — No, Honorable Diputado.

4.—MODIFICACION DE LA LEY QUE CREA EL SEGURO SOCIAL. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El señor Ministro de Salubridad ha solicitado la palabra para hacer una petición a la Honorable Cámara.

Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro de Salubridad.

Para tratar de inmediato este proyecto, habría que eximirlo del trámite de Comisión, señor Ministro.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad). — Si, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para eximir del trámite de Comisión al proyecto a que se ha referido el señor Ministro?

El señor BARRA. — En el bien entendido que se le podrán proponer indicaciones, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS. — Si, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para tratar de inmediato este proyecto?

El señor REYES VICUNA. — ¿Durante cuánto tiempo, señor Presidente? Se podrían conceder diez minutos para discutirlo y en seguida votarlo, y nada más, señor Presidente.

El señor BOSSAY. — Para destinarse diez minutos, hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para tratar de inmediato este proyecto, durante diez minutos?

El señor RIQUELME. — No, señor Presidente.

El señor BARRA. — No, señor Presidente; este proyecto contiene disposiciones que son de mucha trascendencia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo para proceder en la forma solicitada por el señor Ministro de Salubridad.

El señor BARRA. — Para destinarse sólo diez minutos, no, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para tratar este proyecto sin limitación de tiempo?

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor IZQUIERDO. — ¿Quién se opone?

5.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se ha solicitado de la Mesa que pida a los señores miembros de los Comités que se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia para celebrar una reunión.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

6.—REAPERTURA Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

7.—REGLAMENTACION DE LAS CONDICIONES EN QUE PODRAN SER REINCORPORADOS LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES QUE SE HUBIESEN RETIRADO CON EL BENEFICIO DE LA DOBLE INDEMNIZACION. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Esta sesión había sido citada con el objeto de continuar ocupándose del proyecto de ley que deroga la Ley N.º 8.987, sobre Defensa Permanente del Régimen Democrático. Sin embargo, en conformidad al artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse, en primer término, del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que establece las condiciones en que podrán ser reincorporados los empleados semifiscales que se hubieran retirado de la respectiva institución en que servían con el beneficio de la doble indemnización. Este proyecto llegó del Honorable Senado, y se dió cuenta de él en la presente sesión.

El señor Secretario va a dar lectura al oficio del Honorable Senado.

El señor GALLEGUILLAS. — Deseo hacer una consulta, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLAS. — Como se ha suspendido la sesión y la Mesa no da ninguna razón sobre cuál fue la finalidad de la suspensión, es justo que yo quiera conocerla.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No ha habido acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor GALLEGUILLAS. — Se ha suspendido la sesión durante treinta minutos y no se conocen los acuerdos de la reunión de Comités...

El señor VALDES LARRAIN. — Fué a pedido de un Diputado radical.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El oficio del Honorable Senado dice así:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara que reglamenta la incorporación de los empleados semifiscales retirados con el doble beneficio de la indemnización, con las siguientes modificaciones:

Artículo único

Ha pasado a ser artículo 1.º, y ha reemplazado la frase "cualquiera otra institución fiscal", por esta otra: "cualquier servicio fiscal o cualquiera otra institución".

Ha consultado como incisos 2.º, 3.º y 4.º nuevos, los siguientes:

"No obstante, los funcionarios a que se refiere el inciso anterior, podrán ser nombrados en cualquiera de esos servicios, dentro del plazo señalado, siempre que, previamente, devuelvan a la institución correspondiente la indemnización extraordinaria que hayan percibido.

Cuando se trate de la reincorporación al mismo servicio que les otorgó el citado beneficio, deberán devolver previamente a dicha institución, el total de las indemnizaciones percibidas.

Para los efectos de las incompatibilidades

establecidas en el Título III de la ley, se considerarán como realmente nombrados durante un período de 10 años, el número de horas a que hubieren pertenecido los funcionarios a que se refieren los incisos 2.º y 3.º de este artículo.

A continuación, como artículo 2.º, se ha consultado el que sigue:

"Artículo 2.º.—A contar de la promulgación de la presente ley en el día 1.º y por un plazo de 30 días, los mencionados en el artículo anterior, retirarán su renuncia totalmente previa devolución del total de las indemnizaciones percibidas".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

8.—NORMAS PARA EL PAGO DE LA PENSION FAMILIAR. — MODIFICACIONES DEL SENADO. — PRESIDENTE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Honorable Diputada señora Larraín solicita la palabra para hacer una consulta a la Sala.

Si le parece a la Honorable Cámara, concederá la palabra.

Acordado.

Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Larraín.

La señora ENRIQUEZ. — Señor Presidente, quisiera solicitar de la Honorable Cámara que se sirva acordar 10 minutos para que se discuta el proyecto que viene del Honorable Senado en tercer trámite constitucional, de la asignación familiar directa a la mujer.

Las modificaciones son sencillas y despatcharse rápidamente.

Pido encarecidamente a la Honorable Cámara que acceja esta petición, para que se voten las modificaciones, para que pueda ser cuanto antes ley pública.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Nadie puede oponerse a esta petición.

El señor LARRAIN VIAL. — ¿Señor Presidente?

¿Podríamos saber cuáles modificaciones que ha introducido el Senado, porque, a lo mejor, los señores que se solicitan no son necesarios?

El señor VALDES LARRAIN. — Dispuestos a que se discuta...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para proceder a la discusión indicada por la Honorable Diputada señora Reyes?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Acordado.

El señor DONOSO. — ¿Hay acuerdo sobre este proyecto, señor Presidente?

9.—BENEFICIO A LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor JENSEN. — ¿Señor Presidente?

El señor VALDEBENITO. — También el proyecto sobre jubilación de empleados municipales.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Mientras se trae de la Secretaría a que se ha referido la Honorable Diputada señora Enríquez, solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a señor Jensen.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JENSEN. — Sólo desearía que se trate el proyecto de ciertos beneficios a los Oficiales de las Fuerzas Armadas, que se aprobó en la sesión de ayer de la Cámara, para segundo informe de la respectiva.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, se-
ñor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DONOSO. — Señor Presidente,
en el primer trámite constitucional de este
proyecto de ley...
El señor RIQUELME. — Hay que fijarle
tiempo, señor Presidente...
El señor DONOSO. — ...me correspondió
acompañar a mi Honorable colega señora
Enriquez, en el apoyo y defensa de esta ini-
ciativa.
A pesar de las muy buenas razones que se
dieron en contra de este proyecto de ley, por
sobre ellas pesó para mí la situación que,
a mi juicio, tiene la mujer en el hogar obre-
ro, la cual muchas veces es víctima de la
falta de responsabilidad del marido para
cumplir los deberes que le corresponden co-
mo jefe de familia.
El señor RIQUELME. — Señor Presidente,
la Sala ha acordado diez minutos para tra-
tar y votar este proyecto, pero el Honorable
señor Donoso va a ocupar todo el tiempo...
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Sólo he ofrecido la palabra, y si algún se-
ñor Diputado la pide, tengo que concederla.
Por lo demás, si Su Señoría sigue inte-
rumpiendo, más demorará el despacho de es-
te proyecto.
La señora ENRIQUEZ. — ¿Me permite
Honorable señor Donoso?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor TAGLE VALDES. — El Honora-
ble señor Riquelme está suponiendo inten-
ciones.
El señor DONOSO. — Señor Presidente, la
Honorable señora Enriquez me ha pedido una
interrupción y con el mayor agrado se la
concedo.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Con la venia del Honorable señor Donoso
tiene la palabra Su Señoría.
La señora ENRIQUEZ. — Algunos Honora-
bles colegas me han solicitado que dé algu-
nas explicaciones respecto de las modifica-
ciones introducidas por el Honorable Sena-
do. Los artículos 3.º, 4.º y 5.º, no han sido
objeto de modificaciones.
El artículo 1.º establece como norma ge-
neral el pago directo de la asignación fa-
miliar a la mujer, y el artículo 6.º estable-
ce que, cuando la persona que está reci-
biendo la asignación familiar, no cumple
debidamente con sus obligaciones para con
sus hijos, podrá solicitarse del señor Jefe
de Menores que determine la persona a quien
debe pagar, que puede ser al padre, o a la
institución correspondiente.
Creo que con esta modificación que in-
trodujo el Senado, todas las dudas de los
Honorables colegas, sobre este proyecto de
ley, desaparecerán.
En consecuencia, ruego a los Honorables
Diputados que procedan a votarla favora-
blemente.
El señor RIQUELME. — ¡Votemos, señor
Presidente!
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Puede continuar el Honorable señor Dono-
so.
El señor DONOSO. — Agradezco a la Ho-
norable colega, señora Enriquez, la explica-
ción que ha dado a la Cámara respecto del
alcance de las modificaciones introducidas
por el Senado en este proyecto.
Manifestaba, cuando me solicitó la inte-
racción la Honorable colega, que estaba
perfectamente de acuerdo con esta iniciati-
va, porque considero que la asignación fami-
liar debe tener como rol principal, amparar
los medios de vida de la mujer y de los hi-
jos.
El sistema establecido en el texto del pro-
yecto aprobado por la Honorable Cámara
creaba un mecanismo demasiado engorroso
que, lejos de beneficiar a la familia, señalaba
sus fundamentos para futuras desavenencias
ponyulares que iban justamente a perjudicar
a quienes tratamos de amparar con este pro-
yecto de ley. De ahí que en dicha oportunidad
comprendí muy bien que nuestra Honorable
colega, levantando su voz de mujer en esta Cá-
mara, se opusiera a las indicaciones que se
aprobaban y que están señaladas en el texto
que la Honorable Corporación despachó en
definitiva.
Ahora, señor Presidente, el Honorable Sena-
do aprobó el proyecto, enmendando los
errores cometidos por nosotros en el primer
trámite constitucional del proyecto y nos
presenta un texto que vendrá a cumplir las
altas finalidades que inspiraron a la autora
de este proyecto y que merecen sin reserva
algunos nuestros aplausos.
El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me
permite una interrupción, Honorable Dipu-
tado?
El señor DONOSO. — Con todo gusto.
El señor REYES (don Juan de Dios). —
Señor Presidente, quiero manifestar que, en
el primer trámite de este proyecto, fui con-
trario a él...
El señor RIQUELME. — Entiendo que el
Honorable señor Donoso ya usó de la pala-
bra, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene derecho a diez minutos, Honorable
Diputado.
El señor REYES (don Juan de Dios). — En
efecto, yo no deseaba que la clase obrera
quedara bajo el peso de la acusación de que
no era digna de recibir la asignación fami-
liar, pero, con las modificaciones introduci-
das, el Honorable Senado ha corregido sufi-
cientemente este proyecto y está ya en con-
diciones de ser ley de la República...
El señor ROGERS. — ¡Votemos, entonces!
El señor REYES (don Juan de Dios). —
Además, la petición de la Honorable señora
Enriquez no ha podido ser resistida por mí, y
creo que tampoco lo podrá ser por Sus Seño-
rías...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor REYES (don Juan de Dios). — De
manera que voy a votar favorablemente es-
te proyecto con las modificaciones del Hono-
rable Senado, haciendo honor a la distingui-
da dama que se encuentra entre nosotros en
esta Honorable Cámara.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Puede continuar el Honorable señor Donoso.
El señor DONOSO. — Señor Presidente, me
llegó que el Honorable señor Reyes se haya
unido a nosotros en la defensa de este pro-
yecto de ley...
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ruego a Su Señoría referirse a las modifica-
ciones introducidas por el Senado en el in-
ciso 1.º del artículo 1.º.

El señor DONOSO. — En el primer trámi-
te constitucional, señor Presidente, fué el se-
ñor Reyes Moya el principal impugnador de
esta iniciativa; ahora vemos que de acuerdo
con el texto aprobado por el Honorable Sena-
do se ha producido unanimidad de pare-
ceres en esta Cámara para apoyar la inia-
tiva de nuestra colega, la señora Enriquez.
Por estas razones, daré mi voto favorable
a estas modificaciones del Honorable Senado.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación las modificaciones del Hono-
rable Senado al inciso 1.º del artículo 1.º.
Si le parece a la Sala, se aprobarán.
El señor ACHARAN ARCE. — Por unani-
midad, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Acordado.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
Honorable Senado ha reemplazado el inciso
2.º del artículo 1.º, por el siguiente:
"Asimismo, se pagará a la mujer cuyo ma-
trimonio haya sido declarado nulo la asigna-
ción familiar por los hijos que vivan con
ella".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En discusión la modificación.
El señor RIOS VALDIVIA. — ¿No se ha-
bían acordado diez minutos para despachar
el proyecto, señor Presidente? Ya pasó el
tiempo.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Cuando el señor Secretario me comunique
que han transcurrido los diez minutos, lo
pondré en conocimiento de la Sala, Honora-
ble Diputado.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El señor Secretario me anota que queda
todavía un minuto, señor Diputado.
El señor REYES (don Juan de Dios). —
Además, señor Presidente, estamos en vota-
ción.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la modificación del Honorable
Senado al inciso segundo del artículo 1.º.
Si le parece a la Honorable Cámara, se
aprobará esta modificación.
El señor BARROS TORRES. — Que se vo-
te, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación la modificación del Honorable
Senado.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Si le parece a la Honorable Cámara, se apro-
bará esta modificación.
Aprobada.
Ha terminado el tiempo destinado a tratar
este proyecto sobre pago de la asignación
familiar directamente a la mujer.
El señor RIQUELME. — Su Señoría puede
pedir el asentimiento de la Sala para conti-
nuar tratándolo.
Varios señores DIPUTADOS. — Que se si-
ga tratando.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
¿Habrá acuerdo para continuar tratando es-
te proyecto, por 10 minutos más?
El señor RIQUELME. — Hasta el término
de la sesión, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No hay acuerdo.
El señor RIQUELME. — ¿Quién se opone, se-
ñor Presidente?
La señora ENRIQUEZ. — La Mesa podría
solicitar el asentimiento de la Sala para vo-
tar el proyecto.
El señor BARRA. — La culpa la tiene el
Honorable señor Donoso.
El señor DONOSO. — Pido que se vote so-
lamente este proyecto, señor Presidente.
El señor RIOS VALDIVIA. — Los 10 minu-
tos fueron para tratar y aprobar el proyecto
en su totalidad.
La señora ENRIQUEZ. — Pido la palabra,
señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su
Señoría.
La señora ENRIQUEZ. — Yo ruego, una vez
más, a la Honorable Cámara acceda a seguir
votando este proyecto, que es de fundamen-
tal importancia para la mujer, hasta su to-
tal despacho.
El señor GALLEGUILLAS. — Con prórro-
ga de la hora, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
¿Habrá acuerdo para seguir tratando este
proyecto?
La señora ENRIQUEZ. — Para votar so-
lamente, señor Presidente; esto es, sin discuti-
rlo.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Debo advertir a la Honorable Cámara que la
presente sesión termina a las 9 y media; y a
esta hora corresponde clausurar el debate en
dos proyectos con suma urgencia.
El señor RIQUELME. — ¡Votemos, enton-
ces! ¿Por qué están tramitando el proyecto?
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
¿Habrá acuerdo para votar totalmente el
proyecto a que se ha referido la Honorable
señora Enriquez?
Si le parece a la Sala, así se acordará.
Acordado.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
Honorable Senado ha consultado como in-
ciso tercero del artículo 1.º, el artículo 3.º de
la Honorable Cámara, que dice:
"Se pagará a la madre ilegítima o natural
la asignación familiar por los hijos que vi-
van con ella y por los cuales está perciben-
do asignación el padre natural".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación la modificación del Honorable
Senado.
Un señor DIPUTADO. — Ha llegado la ho-
ra, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Estamos en votación, Honorable Diputado.
Si le parece a la Sala, se aprobará la mo-
dificación introducida por el Honorable Sena-
do en el inciso tercero del artículo 1.º.
Aprobada.
Ha llegado la hora, pero la Honorable Cá-
mara ha tomado el acuerdo de votar este
proyecto. En consecuencia, continúa la vo-
tación.
El señor ZEPEDA. — Sí, señor Presidente;
algamos votando.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En
el artículo 2.º se ha reemplazado la frase:
"tendrá derecho a pedir del empleador o pa-
trón que le sea entregada directamente, de-
biendo accederse a su solicitud sin más trá-
mite..." por la siguiente: "la recibirá direc-
tamente del empleador o patrón".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se
aprobará esta modificación.
Acordado.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ahora, corresponde tratar el artículo 3.º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
artículo 3.º ha pasado a ser inciso 3.º del
artículo 1.º.
Los artículos 4.º, 5.º y 6.º han pasado a
ser 3.º, 4.º y 5.º. Sin modificaciones.
El artículo 7.º ha pasado a ser 6.º.
En su inciso 1.º se ha reemplazado la fra-
se final: "...podrá ordenar que se le pague
directamente la asignación", por la siguien-
te: "determinar la persona o institución a
quien se le pague".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación la modificación.
Si a la Honorable Cámara le parece, se
aprobará esta modificación.
El señor HUERTA. — ¡Que se vote, señor
Presidente!
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación.
—Practicada la votación en forma econó-
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 48 votos; por la negativa, 2.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobada la modificación.
El artículo 8.º ha pasado a ser 7.º, sin
modificaciones.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
artículo 9.º ha pasado a ser 8.º, reempla-
zándose la frase final: "...comunicación es-
crita dirigida a la persona natural o jurídi-
ca que deba cancelarla", por la siguiente:
"autorización ante Notario".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación la modificación.
Si a la Honorable Cámara le parece, se da-
rá por aprobada.
El señor HUERTA. — Que se vote, señor
Presidente.
Practicada la votación en forma económi-
ca, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 49 votos; por la negativa, 2.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobada la modificación.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — A
continuación, como artículo 9.º, se ha con-
sultado el siguiente nuevo: "Artículo 9.º—
Esta ley regirá desde el 1.º de enero de 1953".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación la modificación.
Practicada la votación en forma económi-
ca, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 49 votos; por la negativa, 1 voto.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobada la modificación.
Terminada la discusión del proyecto.
11.—CONDICIONES PARA LA REINCORPORACIÓN
DE LOS EMPLEADOS SEMI-
FISCALES QUE SE RETIRARON CON
EL BENEFICIO DE LA DOBLE INDEMNIZACIÓN.—
MODIFICACIONES DEL
HONORABLE SENADO.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Está cerrado el debate respecto de los pro-
yectos con suma urgencia.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor DONOSO. — No, señor Presidente,
si estamos fuera de sesión.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Está cerrado el debate respecto de los pro-
yectos con suma urgencia y sólo procede vo-
tarlos.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor PRIETO. — Si se acabó la sesión.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No, señor Diputado.
El señor ROGERS. — Sacaron mal la cuen-
ta.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En conformidad al artículo 203 del Regla-
mento, debe tratarse el proyecto que se re-
fiere a los empleados semifiscales que ob-
tuvieron el beneficio de la doble indemniza-
ción.
El señor DONOSO. — ¿Se podría leer esa
disposición reglamentaria, señor Presidente?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Ar-
tículo único, ha pasado a ser 1.º y ha reem-
plazado...
El señor PRIETO (don Camilo). — ¿De qué
proyecto, señor Presidente?
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Del
proyecto por el cual se establecen las condi-
ciones en que podrán ser reincorporados los
empleados semifiscales que se hubiesen re-
tirado de la respectiva institución en que
servían con el beneficio de la doble indemniza-
ción, de acuerdo con lo dispuesto en las
leyes 9.689 y 10.490.
Es un proyecto que viene del Senado en
tercer trámite.
El señor RIQUELME. — Corresponde votar,
señor Presidente.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Ar-
tículo único. — Ha pasado a ser artículo 1.º,
y ha reemplazado la frase "cualquiera otra
institución fiscal", por esta otra: "cualquier
servicio fiscal o cualquiera otra institución".
El señor REYES (don Juan de Dios). —
¿Cómo queda el artículo con la modificación?
¿Que se lea el artículo con la modificación?
El señor BARRA. — Estamos en votación;
no se lee nada.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El Honorable señor García Burr ha pedido
la división de la votación en este proyecto.
Se votará en la forma solicitada por Su
Señoría.
El señor VALDEBENITO. — No hay acuer-
do.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En conformidad con el artículo 149 del Re-
glamento, es facultad de un señor Diputado
pedir la división de la votación.
En votación la modificación del Honora-
ble Senado.
El señor CURTI. — ¡Nadie ha explicado
nada!
El señor CORREA QUESNEY. — ¿Cómo
queda el artículo?
El señor VALDES LARRAIN. — ¡Esto es lo
que desprestigia a la Democracia, Honora-
ble señor Ríos Valdivia!
El señor RIOS VALDIVIA. — Es cuestión
del Reglamento, Honorable colega.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
TADOS A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ruego a Sus Señorías se sirvan emitir sus
votos.
El señor CURTI. — ¡No es sensato! ¡No es
sensato!
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías
se sirvan guardar silencio.
Estamos en votación.
—Practicada la votación en forma econó-
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 23 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobada la modificación.
El señor CURTI. — ¿Cómo queda el artícu-
lo?
El señor ROGERS. — ¡Modificado!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
TADOS A LA VEZ.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En
el mismo artículo, se ha consultado como in-
ciso 2.º, nuevo, el siguiente:
"No obstante, los funcionarios a que se
refiere el inciso anterior, podrán ser nom-
brados en cualquiera de esos servicios, den-
tro del plazo señalado, siempre que, previa-
mente, devuelvan a la institución correspon-
diente la indemnización extraordinaria que
hayan percibido".
El señor REYES (don Juan de Dios). —
En votación secreta.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
TADOS A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación la modificación.
El señor VALDES LARRAIN. — Votación
secreta, señor Presidente.
El señor OJEDA. — ¡No, señor!
El señor VALDES LARRAIN. — El señor
Ministro, que está en la Sala, podría dar al-
guna explicación...
El señor CARMONA. — Ya está debatido...
El señor VALDES LARRAIN. — Con un
minuto que hable el señor Ministro...
El señor ROGERS. — Con 21 minutos le
bastaría a Su Señoría...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
TADOS A LA VEZ.
El señor RIQUELME. — ¿Por qué no pide
votación, señor Presidente?
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Señor Diputado, corresponde votar secreta-
mente esta modificación, por tratarse de
una modificación a la ley de sueldos.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Se-
ñor Presidente, ¿no se podría...?
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
¿Habrá acuerdo para omitir el trámite de
votación secreta?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU-
TADOS A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No hay acuerdo. Se va a llamar a los se-
ñores Diputados.
—Practicada la votación en forma secreta,
por el sistema de balotas, dió el siguiente re-
sultado: por la afirmativa, 62 votos; por la
negativa, 2 votos.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobada la modificación.
A continuación corresponde votar el inciso
3.º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
inciso 3.º propuesto por el Honorable Senado
dice: "Cuando se trate de la reincorporación
al mismo servicio que les otorgó el citado be-
neficio, deberán devolver previamente a dicha
institución el total de las indemnizaciones
percibidas".
El señor VALDES LARRAIN. — Pido vota-
ción secreta para este inciso.
El señor HUERTA. — ¿Qué alcance tiene es-
ta disposición?
El señor DEL RIO (Ministro de Salubri-
dad). — Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El señor Ministro de Salubridad ha solicita-
do la palabra para explicar este inciso.
Con la venia de la Honorable Cámara, tie-
ne la palabra el señor Ministro.
El señor DEL RIO (Ministro de Salubri-
dad). — Señor Presidente, este inciso se ex-
plica por sí solo.
El señor VALDEBENITO. — Quieren que ha-
ble el señor Ministro para que pase el tiem-
po...
El señor DEL RIO (Ministro de Salubri-
dad). — Aquellos funcionarios que se han re-
tirado, y que se reincorporen a la misma in-
stitución en que servían, deberán devolver el
total de las imposiciones que hubieron reci-
bido. Esta es una cosa clara y precisa.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación el inciso.
—Durante la votación:
El señor TAGLE VALDES. — ¿No debe ser
secreta la votación?
—Practicada la votación en forma econó-
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 33 votos; por la negativa, 2 votos.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobado el inciso.
Corresponde votar el inciso 4.º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
inciso 4.º propuesto por el Honorable Sena-
do dice así:
"Para los efectos de las incompatibilidades
establecidas en el Título III de la ley 10.223,
se considerarán como realmente contratadas,
durante un período de 10 años, el mismo nú-
mero de horas a que hubieren renunciado
los funcionarios a que se refiere esta ley".
Varios señores DIPUTADOS. — No se en-
tiende.
El señor ZEPEDA. — No se entiende abso-
lutamente nada.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — "Di-
cha incompatibilidad cesará si los funcio-
narios cumplen con los regulares impuestos en
los incisos 2.º y 3.º de este artículo".
El señor DEL RIO (Ministro de Salubri-
dad). — Pido la palabra.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Con la venia de la Sala, podría conceder la
palabra al señor Ministro.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No hay acuerdo.
El señor VALDES LARRAIN. — Esta no es
una forma seria de legislar.
El señor REYES VICUNA. — ¿Cómo pue-
den hablar de seriedad, Honorables cole-
gas...!
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Se va a dar lectura nuevamente al inciso 4.º.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — (Lee
nuevamente la disposición).
El señor TAGLE VALDES. — ¿Qué dice la
Ley 10.223?
El señor CARMONA. — Es la que contiene
el Estatuto del Médico Funcionario.
El señor PRIETO. — Pido votación secreta
para este inciso, señor Presidente.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
Un señor DIPUTADO. — ¿Por qué no oímos
al señor Ministro, señor Presidente?
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Está cerrado el debate y no ha habido acuer-
do para oír al señor Ministro de Salubridad.
En votación el inciso 4.º.
—Durante la votación:
El señor VALDES LARRAIN. — No vota-
mos, señor Presidente, porque no considera-
mos serio legislar en esta forma.
El señor DONOSO. — Nosotros deseábamos

que se hubiera concedido la palabra al se-
ñor Ministro.
—Practicada la votación en forma econó-
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 30 votos; por la negativa, 1 voto.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobado el inciso cuarto.
El señor COLOMA. — ¿Por qué no se re-
abre el debate sobre las modificaciones del
Senado, señor Presidente?
El señor VALDES LARRAIN. — Esto es una
chacota.
El señor CARMONA. — No hay acuerdo.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Ruego a los señores Diputados se sirvan guar-
dar silencio.
El señor DONOSO. — ¡Nadie sabe lo que
se vota!
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Está cerrado el debate y no ha habido acuer-
do para reabrirlo.
El señor COLOMA. — Hago indicación pa-
ra que se reabra el debate, de acuerdo con el
artículo 108 del Reglamento.
Varios señores DIPUTADOS. — No hay
acuerdo.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor TAGLE VALDES. — Que se lea el
artículo 108 del Reglamento, señor Presiden-
te.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El honorable señor Coloma ha solicitado que
se reabra el debate sobre las modificaciones
del Honorable Senado, en conformidad a la
letra c) del artículo 108 del Reglamento.
El señor GALLEGUILLAS. — ¿Qué dice ese
artículo?
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La
letra c) del artículo 108 del Reglamento, di-
ce: "Para reabrir el debate de una disposi-
ción sobre la cual ya se haya cerrado, siem-
pre que del estudio de otra disposición o
idea del proyecto aparezca como necesaria
esa reapertura".
El señor VALDEBENITO. — No es necesaria,
señor Presidente.
El señor CARMONA. — No es necesaria.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Para aprobar la indicación del honorable se-
ñor Coloma se necesitan los dos tercios de
los votos que se emitan.
En votación la indicación.
—Practicada la votación en forma econó-
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 31 votos; por la negativa, 37 votos.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Rechazada la indicación.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
Honorable Senado ha propuesto, como ar-
tículo 2.º, el siguiente artículo nuevo:
"Artículo 2.º—A contar desde la publi-
cación de la presente ley en el Diario Oficial,
y por un plazo de treinta días, los funcio-
narios mencionados en el artículo anterior po-
drán retirar su renuncia totalmente transmi-
tada, previa devolución del total de las in-
demnizaciones percibidas".
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
En votación el artículo 2.º nuevo propuesto
por el Honorable Senado.
—Durante la votación:
El señor CURTI. — Que se lea, señor Presi-
dente.
Varios señores DIPUTADOS. — Que se lea.
El señor REYES VICUNA. — Ya se leyó,
Honorable Diputado.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Se dió lectura al artículo oportunamente, Ho-
norables Diputados.
El señor VALDEBENITO. — ¡Esto es cha-
cota!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Honorable señor Curti ruego a Su Señoría
tener tranquilidad.
El señor DONOSO. — Se ha pedido que dé
una información pertinente, señor Presiden-
te.
El señor HUERTA. — ¡Hay que votar las
disposiciones sin saber el alcance que ellas
tienen!
El señor BARRA. — ¡Llegó Salomón!
—Practicada la votación en forma econó-
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-
mativa, 37 votos.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Aprobado el artículo nuevo propuesto por el
Honorable Senado.
Terminada la discusión del proyecto.
El señor ROGERS. — ¡Otra diablura aho-
ra! ¡Cuántas más vendrán...!
12.—JUBILACIÓN PARA LOS EMPLEADOS
MUNICIPALES
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Corresponde votar a continuación el proyec-
to sobre jubilación de los empleados munici-
pales.
El señor DONOSO. — ¿Me permite la pa-
labra, señor Presidente?
Varios señores DIPUTADOS. — No hay
acuerdo.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No hay acuerdo.
El señor DONOSO. — Pero, señor Presiden-
te...
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No hay acuerdo para concedérsela, Honora-
ble Diputado.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor DONOSO. — No puede cerrarse el
debate, señor Presidente...
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Señor Diputado, estamos en votación y no
hay acuerdo para conceder la palabra a Su
Señoría.
El señor DONOSO. — Advierto a la Mesa
que falta al Reglamento.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría
se sirva guardar silencio.
El señor REYES VICUNA. — Censúrelo, se-
ñor Presidente.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
DOS A LA VEZ.
El señor DONOSO. — Pido que se discuta
el problema reglamentario.
El debate no se puede cerrar...
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
No ha habido acuerdo para conceder la pa-
labra a Su Señoría.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En
el segundo informe de la Comisión de Tra-
bajo y Legislación Social, a continuación del
artículo 13.º, que fué aprobado en sesión
anterior, se solicita que se consulte en un
artículo nuevo, la indicación del Honorable
señor González Madariaga, que dice:
"A los empleados municipales del territo-
rio de Magallanes se les abonará un año por
cada cinco años de servicios efectivos, para
los efectos de la jubilación".

El señor DONOSO.— Pido votación secreta para este artículo, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Este artículo necesita una explicación, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde votar el artículo.

El señor HUERTA.— Pido que se reabra el debate, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para reabrir el debate? Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor HUERTA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Se podría explicar el alcance de la indicación, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo para reabrir el debate. Se va a llamar a los señores Diputados a votar.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobada la modificación que consiste en agregar un artículo nuevo.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Corresponde votar la indicación renovada del Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor VALDEBENITO.— ¿Por qué no aprobamos en conjunto las modificaciones de la Comisión de Hacienda?

El señor VALDES LARRAIN.— No; vamos votándolas una por una.

El señor HUERTA.— El Honorable señor Valdebenito podría explicarlas.

El señor VALDEBENITO.— No tendría ningún inconveniente, si la Sala lo acuerda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Honorable Cámara, en la sesión anterior, acordó votar la indicación de los Honorables señores Aldunate, don Pablo, Larrain Vial, García Burr, Reyes Vicuña, Ríos Valdivia, Tapia y Valdes Larrain, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"A los empleados de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos que pasaren a prestar servicios en la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, les serán reconocidos, para todos los efectos legales, los años de servicio en la primera de las instituciones mencionadas".

El señor DONOSO.— Votación secreta, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Este artículo no se ha debatido, señor Presidente. Podría debatirse.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Procede votar el artículo.

En votación la indicación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor TAGLE VALDES.— ¿Por qué no recaba el asentimiento de la Sala para suspender la sesión hasta las once, señor Presidente?

El señor JENSEN.— ¿No podría suspenderse la sesión por unos minutos, para que el personal tuviera algo de descanso?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Sólo por acuerdo unánime de la Sala podría procederse de esa manera.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Por qué no lo solicita, por media hora?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Jensen?

El señor OJEDA.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor JENSEN.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor OJEDA.— Yo, señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Por qué no requiere de nuevo el asentimiento de la Cámara para suspender la sesión, señor Presidente?

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 19 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Honorable Comisión de Hacienda dice que el artículo 19.º "ha pasado a ser artículo 18.º, con la sola modificación de haber reemplazado en su inciso segundo la frase "con exclusión de las de las comunas de Santiago y Valparaíso" por la siguiente: "cuyos funcionarios estén acogidos a esta ley".

El señor VALDEBENITO.— Podríamos dar por aprobado de inmediato el artículo.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Por qué no se lee entero el artículo?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

Un señor DIPUTADO.— Que se lea el artículo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Debo advertir que el Boletín correspondiente está impreso y ha sido repartido a los señores Diputados.

El señor DONOSO.— No aparecen mis indicaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Las indicaciones del Honorable señor Donoso no han sido renovadas, por lo que no pueden aparecer en el Boletín.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado sólo 23 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar por dos minutos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se procederá a votar en forma nominativa.

Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor PUNTES.— ¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se vota el artículo 19 con una indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación, en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 21, con la modificación de la Comisión de Hacienda.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Que se lea el artículo 21, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 21 ha pasado a ser artículo 20, con la modificación de haber transformado en punto final (.) el punto y coma (;) que sigue a la expresión "entre sí" y de haber suprimido, en consecuencia, toda la frase completa que sigue.

El señor DONOSO.— ¿Qué dice la frase mencionada?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Boletín respectivo está impreso y repartido a los señores Diputados.

Los Comités Liberal y Conservador han pedido votación nominal para este artículo 21.

El señor REYES VICUÑA.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación económica la petición de votación nominal.

—Durante la votación.

El señor REYES VICUÑA.— Esta es una majadería: nada más, señor Presidente.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación económica el artículo 21, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar el artículo 22 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 22 ha pasado a ser 21, con la sola modificación de haberse sustituido la palabra "acuerdo" por "establece".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Los Comités Conservador y Liberal han pedido votación nominal.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Esto ya es una majadería reiterada?

El señor BARRA.— ¡Es majadería liberal-conservadora!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación la petición de votación nominal.

—Durante la votación.

El señor DURAN.— ¿Cómo es posible que formulen una indicación y ni siquiera la voten!

El señor ANTUNEZ.— ¡Están entorpeciendo el despacho del proyecto que favorece a los empleados municipales!

El señor CURTI.— ¡Eso es; la pilló Su Señoría!

El señor BARRA.— Acuérdense Sus Señorías que San Pedro los está mirando.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Rechazada la petición.

En votación el artículo 22, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Corresponde votar el artículo 23, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 23 ha pasado a ser artículo 22, con la sola modificación de haber intercalado la expresión "que servirá de" entre las palabras "sueldo" y "base".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Los Comités Liberal y Conservador Tradicionalista han pedido votación nominal para este artículo.

El señor BUSTOS.— No están en la Sala, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hay una indicación firmada en la Mesa, señor Diputado, y la obligación mía es ponerla en votación.

En votación la petición de los referidos Comités.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 31 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Rechazada la petición.

Corresponde votar el artículo con la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la modificación.

Corresponde votar el artículo 24, también con una indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 24 ha pasado a ser 23, con la sola modificación de haberse intercalado la palabra "en" entre las expresiones "desde la fecha" y "que el aserrado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— También se ha pedido votación nominal para este artículo.

El señor ANTUNEZ.— ¿De qué Comité, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— De los Comités Liberal y Conservador Tradicionalista, señor Diputado.

En votación.

El señor COLOMA.— Secreta, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL.— En votación secreta, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Los empleados municipales, a través de todo el país, van a saber estas maniobras.

El señor CULTI.— ¿Qué maniobras?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, dos votos; por la negativa, 31 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

El señor LARRAIN VIAL.— Votación secreta, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado, porque no se refiere a las circunstancias que consulta el artículo 147 del Reglamento.

En votación el artículo con la modificación.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Qué artículo se vota, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El artículo 24 con la modificación de la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la modificación.

Artículo 25.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 25, con la modificación de la Comisión de Hacienda, ha pasado a ser artículo 24.

La modificación de la Comisión de Hacienda consiste en reemplazar, en el inciso 1.º, la referencia al artículo "29" por "19".

Varios señores DIPUTADOS.— Aprobado el artículo con la modificación.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en conformidad al artículo 108 del Reglamento, pido que se reabra el debate sobre este artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Pido que se reabra el debate sobre este artículo, señor Presidente.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor CARMONA.— Está cerrado el debate.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Este artículo corresponde votar en forma secreta.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, se pidió la reapertura del debate sobre este artículo.

El señor DONOSO.— He pedido la reapertura del debate sobre este artículo, señor Presidente.

El señor BARRA.— No se ha pedido nada, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Yo he pedido la reapertura del debate, en conformidad al artículo 108 del Reglamento, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAGLE VALDES.— Que se vote por incisos, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Si, señores Diputados, si Sus Señorías.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es que me han pedido que, como Diputado informante, explique esta disposición, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Me anota el señor Secretario que se ha pedido la división de la votación respecto de este artículo; en consecuencia, no corresponde votar en forma secreta el inciso primero, pero sí el inciso segundo.

En votación el inciso primero.

—Durante la votación:

El señor LARRAIN VIAL.— Se había pedido la reapertura del debate, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No es procedente la reapertura del debate, Honorable Diputado, en conformidad a la letra c) del artículo 108 del Reglamento.

En votación el inciso primero.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el inciso primero.

El señor GARCIA BURR.— ¿Y los votos en contra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El señor Secretario me informa que no hubo votos en contra, señor Diputado.

En votación secreta el inciso segundo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 9.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobada la supresión del inciso tercero.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda ha propuesto dos incisos nuevos.

El señor PRIETO.— ¿En qué artículo, señor Secretario?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 25, Honorable Diputado, que pasa a ser 24.

Dice el primer inciso:

"No obstante las bonificaciones establecidas en esta ley, la pensión total no podrá exceder del sueldo de que disfrutaba el imponente".

También hay que proceder a votar secreta.

El señor VALDEBENITO.— ¿Se podría omitir el trámite de votación secreta, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor VALDEBENITO.— ¿Quién se opone?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Yo, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación el primer inciso. Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Durante la votación.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se llama a votar nominativamente, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a proceder en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No, señor, por orden alfabético.

El señor BARRA.— No, señor.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por qué no se llama a los Diputados por orden alfabético, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En todo caso, se está votando en forma secreta, Honorable Diputado.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, deseo aclarar que, en vista de la celebración de estas sesiones tan intempestivas a que se ha citado a la Honorable Cámara, el Comité Conservador Tradicionalista reclama de la conducta de la Mesa, y propone su censura.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Su Señoría ha reclamado de la conducta de la Mesa?

El señor PRIETO.— Si, señor Presidente.

El señor ARENAS.— Se votará en la próxima sesión ordinaria.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Preséntela por escrito, Su Señoría.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable señor Prieto. Ruego a Su Señoría formular su censura a la Mesa al término de la votación.

Continúa la votación.

—Practicada la votación secreta por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, uno.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el inciso.

13.—RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, reitero lo que expresé denantes, respecto de la reclamación que formuló el Comité Conservador Tradicionalista en contra de la conducta de la Mesa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ya se tomó nota de la reclamación del Comité Conservador Tradicionalista. La proposición de censura a la Mesa será votada después de la Cuentas de la primera sesión ordinaria que celebre la Honorable Cámara, en conformidad al artículo 26 del Reglamento.

El señor PRIETO.— Muy bien, señor Presidente; entonces queda formulada la proposición de censura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

14.—JUBILACION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ahora corresponde votar el otro inciso nuevo agregado al artículo 25, que pasa a ser 24, del proyecto de ley en debate.

Dice el inciso:

"Las pensiones de vejez son incompatibles con el goce de sueldo municipal. El jubilado que vuelva a un empleo afecto a este régimen, podrá percibir la parte del sueldo que sea superior a su pensión, y sólo tendrá derecho a que se le calcule ésta con la mejora que pueda corresponderle después de cuatro años de su reincorporación".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Esta votación también es secreta.

En votación.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el inciso nuevo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Corresponde votar la indicación de la Comisión de Hacienda, que suprime el artículo 26.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, en el artículo 25, la Comisión de Hacienda pide la supresión del inciso 2.º.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde votar el artículo 26 con la indicación de la Comisión de Hacienda que propone suprimirlo.

La votación debe ser secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor HUERTA.— Se pidió votación nominal, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, votar con la balota blanca sería aceptar lo que propone la Comisión de Hacienda, y votar con la balota negra, sería aceptar el artículo de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor GALLEGUILLOS.— No saca nada con hablar, Honorable Diputado. Esto lo van a saber los empleados municipales de Tarapacá y Antofagasta.

El señor VALDES LARRAIN.— Y a Su Señoría ya vino a darle instrucciones el señor Contreras Labarca.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Los que voten con la balota negra quiere decir que aceptan el artículo de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor HUERTA.— ¿No se pidió votación nominal, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si, Honorable Diputado, pero este artículo corresponde votar secreta. No puede haber dos votaciones incompatibles.

Corresponde votar la supresión del artículo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Los señores Diputados que acepten la supresión deben votar con la balota blanca.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso pido que se vote con la balota negra, porque significa aprobar el artículo de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Los señores Diputados que voten con la balota blanca, aceptan la supresión del artículo, que es lo que propone la Comisión de Hacienda. Votar con la balota negra significa mantener el artículo propuesto por la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Exacto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Y los que no aceptan ninguno de los dos artículos, cómo votan?

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobada la supresión del artículo propuesto por la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 27.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Del artículo 26, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde votar el artículo 27, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— La Comisión de Hacienda pide la supresión del artículo 26. En consecuencia, debe votarse la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La referencia se votará en seguida.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No se trata de referencias.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde votar el artículo 27.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Se votó la referencia?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se votó la supresión del artículo 26, Honorable Diputado.

En votación el artículo 27 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor YAVAR (Prosecretario).— La Comisión de Hacienda propone substituir el artículo 27, que pasa a ser 25, por el siguiente:

"Los pensionados por invalidez gozarán derecho a gozar de asignación en las mismas condiciones que los pensionados en actividad de la Municipalidad".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde votar en forma secreta la indicación.

La balota blanca significa aprobar la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobada la substitución propuesta por la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado, con número 26.

El señor YAVAR (Prosecretario).— La Comisión de Hacienda propone como artículo nuevo con el número 26, el siguiente:

"Con ocasión de practicarse los censos actuariales que ordena el N.º 8.º de la Ley 7.º de esta ley, se determinará la necesidad de reajustar las pensiones de vejez y montepío con más de tres años de antigüedad dentro de los límites que permita el estudio financiero de la Caja".

El señor HUERTA.— Pido la reapertura del debate, señor Presidente. Es imposible conocer el alcance de esta disposición no está en concordancia con otras disposiciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Procede votar la reapertura del debate.

El señor REYES VICUÑA.— No corresponde votar, señor Presidente, porque no justifica.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación económica la petición de reapertura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor HUERTA.— Aprobada la reapertura del debate.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado, porque no ha reunido los dos tercios.

Rechazada la reapertura del debate.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Le falta algo?

El señor BUSTOS.— ¿Para la primera votación?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hay que votar el artículo nuevo propuesto por el Senado con el N.º 26, en forma económica.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma económica, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El artículo 29. La Comisión de Hacienda propone que se pase a ser 28 y quede redactado el primero en los siguientes términos:

"Artículo 28.— Concede el derecho de montepío en favor de los parientes del imponente a que se refiere esta ley, los hijos legítimos, los hijos adoptivos, los hijos de la madre o de la madre si se haya practicado antes del fallecimiento del causante, el tercer lugar, la madre e hijos legítimos a la fecha de la muerte del imponente, los hijos de la madre o de la madre si se haya practicado antes del fallecimiento del causante, el cuarto lugar, el padre legítimo mayor de edad y el menor de esa edad cuando el imponente y de los hijos legítimos, o de las hermanas legítimas solteras o viudas del imponente y de los hijos legítimos, o de las hermanas legítimas solteras o viudas de la Caja".

En el inciso segundo, las palabras "rán sucesivamente" se han reemplazado por "serán llamadas al goce".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde votar el inciso 1.º.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el inciso 1.º.

En votación el inciso 2.º.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El inciso 2.º, las palabras "gozarán sucesivamente" han sido reemplazadas por "serán llamadas al goce".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el inciso 2.º.

En votación el artículo 32.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 32 ha pasado a ser 31, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, después de "A la viuda o viudo inválido, en su caso, a los hijos legítimos", intercalar las palabras "naturales y adoptivos", con la palabra "legítimos" que figura en el inciso final de este mismo inciso, que pasa a los hijos legítimos el otro 50 por ciento.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a votar por incisos.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, ¿por qué no se lee el artículo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se le va a dar lectura al artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 32 dice, en su inciso primero:

"Artículo 32.— Determinada la asignación de montepío, se concederá en la siguiente forma: A la viuda o viudo, inválido, en su caso, y a los hijos legítimos, el total del monto correspondiente al primer inciso, y a los hijos legítimos el otro 50 por ciento".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Votación secreta.

El señor TAGLE VALDES. — (Sin base). — HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el artículo, con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo con la modificación.

Corresponde votar el artículo 41, cuya supresión se ha propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el artículo:

"Artículo 41. — Serán inembargables por terceros los bienes raíces que los imponentes adquieren por medio de la Caja, mientras subsisten obligaciones hipotecarias a favor de la institución. Para que la inembargabilidad surta efectos contra terceros, se practicará en el Registro del Conservador de Bienes Raíces las anotaciones e inscripciones del caso".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar el artículo 42 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda propone intercalar la conjunción "y" entre las palabras "a este servicio" y "a su financiamiento".

En votación el artículo con la modificación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo con la indicación.

Corresponde votar el artículo 43 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda le ha introducido la siguiente modificación:

La frase en punto segundo: "Si no cumpliera esta obligación abonará el uno por ciento de interés mensual sobre los descuentos no remesados", la ha reemplazado por la siguiente: "Si no se cumpliere esta obligación, la Municipalidad respectiva abonará el uno por ciento de interés mensual sobre los descuentos no remesados".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—DURANTE LA VOTACIÓN:

El señor GALLEGUILLOS. — ¿Por qué no rechazaban Sus Señorías los primeros artículos?

El señor REYES (don Juan de Dios). — No sé nada.

El señor GALLEGUILLOS. — Porque no le conviene.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar el artículo 45, que ha pasado a ser 43.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda ha suprimido en este artículo los términos "que ordena la presente ley" y "cuando por comodidad del servicio lo estime conveniente", y el término "cancelarse" lo ha reemplazado por "pagarse".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el artículo con la indicación, de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo con la indicación. El artículo 47 ha sido suprimido.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Ya se votó ese artículo en la discusión del segundo informe.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Es la indicación del Honorable señor González Madariaga.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Exactamente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Fué aprobada la indicación del Honorable señor González Madariaga. Entonces, corresponde votar el artículo 48, que ha pasado a ser 45.

El señor REYES VICUÑA. — Corresponde votar secretamente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda propone a este artículo las siguientes modificaciones:

En el inciso primero la frase final "medio mes de sueldo, definido en el artículo 22 de esta ley, por cada año o fracción superior a seis meses de servicios", reemplazarla por la siguiente: "un mes de sueldo definido en el artículo 21, por cada año o fracción superior a seis meses de servicios, sin que, en caso alguno, pueda exceder de 24 veces dicho sueldo".

"Los empleados acogidos al régimen de esta ley no gozarán de los derechos establecidos en el Título IX de la ley sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, modificado por la Ley N.º 10.563, de 3 de octubre de 1952. Las Municipalidades respectivas no estarán afectas a las obligaciones que en dicho Título se establecen".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde votar por incisos y en forma secreta. En votación el inciso primero.

Se va a llamar a votar a los señores diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el inciso 1.º.

En votación el resto del artículo, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el resto del artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 50, que ha pasado a ser 47.

—Dice el artículo:

"Artículo 50. — Para atender al pago de los desahucios, a partir desde la fecha de vi-

gencia de est aley, las Municipalidades depositarán mensualmente en la Caja una cantidad equivalente al 2 por ciento del monto de los sueldos. Con cargo a este fondo se pagarán los desahucios que según esta ley correspondan a los empleados.

Las Municipalidades, en el caso de los imponentes que tengan derecho a desahucio por los años servidos con anterioridad a la vigencia de esta ley, pagarán a la Caja, en un plazo no superior a cinco años, un valor proporcional al tiempo que el empleado hubiere servido en ellas.

La recepción de estos ingresos gozará de los mismos privilegios para su cobro que los demás contemplados en esta ley."

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Las modificaciones que propone la Comisión de Hacienda, dicen:

"Se ha suprimido la expresión, entre comas, "a partir desde la fecha de vigencia de esta ley".

El inciso segundo ha pasado a ser artículo transitorio, según se dirá más adelante."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el artículo con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las modificaciones.

Acordado.

El artículo 51 ha pasado a ser 48.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Las modificaciones de la Comisión de Hacienda, dicen:

"La preposición "por" que figura en el inciso 1.º se ha reemplazado por la preposición "para".

"En el inciso segundo se ha suprimido la expresión "exigir el pago al contado de las sumas adeudadas por las Municipalidades, y".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el artículo con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El artículo 52 ha sido suprimido.

En votación la supresión.

Si le parece a la Sala, se aceptará la supresión.

Acordado.

Se ha consultado, con el número 49, un artículo nuevo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el artículo nuevo:

"Agregase al final de la letra b) del artículo 2.º del Decreto Supremo número 6.080, sobre Estatuto de los Empleados Municipales, el siguiente inciso nuevo:

"A los empleados a que se refiere esta letra se les considerará su renta efectiva (sueldos y comisiones) para los fines de su previsión, sin que haya limitación alguna por estos efectos. La Caja de Empleados Municipales correspondiente, en la primera quincena del mes de enero de cada año, les fijará el término medio de los doce últimos meses de sueldos y comisiones percibidas el año anterior, el que servirá de base para determinar las imposiciones y su previsión en general. El mayor costo por concepto de imposiciones será de cargo del empleado."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el artículo nuevo.

El señor REYES VICUÑA. — Es secreta, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si, Honorable Diputado, corresponde votar secretamente.

Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor PUENTES. — ¿Por qué no suprimimos el trámite de la votación secreta, señor Presidente?

El señor RIQUELME. — No, señor.

El señor BOSSAY. — Que se cumpla el Reglamento.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Exactamente, señor Diputado.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo nuevo.

En votación el artículo 2.º transitorio.

El señor PARRA. — Votación secreta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Un momento, Honorable Diputado.

El señor RIQUELME. — Votación secreta, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación secreta el artículo 2.º transitorio.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el artículo segundo transitorio en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En el artículo 3.º, han sido suprimidos los incisos primero, segundo, tercero, sexto, séptimo, octavo y noveno, quedando reduciendo el artículo a los incisos cuarto y quinto reunidos en uno solo, con el siguiente texto:

"Artículo 3.º — Al actual personal de empleados municipales del Matadero Modelo de Valparaíso que ingresó al servicio municipal, al hacerse cargo la Municipalidad de dicho establecimiento por terminación del contrato de concesión, se les reconocerá, para todos los efectos legales, como prestados a esa Municipalidad, hasta 15 años del tiempo servido efectiva e ininterrumpidamente con anterioridad a dicha fecha, a la Sociedad que tuvo la concesión, y siempre que no se traten de servicios paralelos. Para tener derecho a gozar de este beneficio deberán cubrir, en la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso, el valor de las imposiciones personales y patronales correspondientes al tiempo que se les reconoce".

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿No se podría votar por incisos el artículo propuesto por la Comisión de Trabajo y Legislación Social?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Lo mejor sería rechazar la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se votará por incisos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el inciso 1.º de la Comisión de Trabajo y Legislación Social:

"Reconocerse a los empleados de la Municipalidad de Punta Arenas, para todos los efectos legales, los años servidos en dicha Municipalidad con anterioridad a la fecha en que se incorporaron al régimen de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República".

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Es muy justo, debe ser aprobado por unanimidad.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Hay que aprobar el inciso.

El señor VALDEBENITO. — Hay que votar secretamente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Se podría aprobar por unanimidad.

El señor VALDEBENITO. — Que se vote por incisos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se votará por incisos.

En votación secreta el inciso primero del artículo 3.º, cuya supresión propone la Comisión de Hacienda.

La balota blanca favorece la aprobación de la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Creo que habría unanimidad.

El señor VALDEBENITO. — Que se vote, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde votar secretamente.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Hay que votar con la balota negra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Exactamente, Honorable Diputado.

Se va a llamar a Sus Señorías.

—Practicada la votación en forma secreta por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En consecuencia, se mantiene el inciso rechazándose la supresión.

En votación el inciso 2.º.

El señor VIVES. — Aceptemos su mantenimiento con la misma votación, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Aprobemos todo el artículo con la misma votación, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Debe votarse secretamente, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si, Honorable Diputado; se va a llamar a votar.

En votación secreta el inciso 2.º.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

En votación económica la supresión del inciso 3.º que propone la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en suprimir el inciso 6.º del artículo 3.º transitorio.

El señor VALDEBENITO. — ¿Y el inciso 4.º, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El inciso 4.º no fué suprimido, sino refundido, señor Diputado.

El señor GYARZUN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor González Madariaga solicitó que se votaran uno a uno los incisos suprimidos por la Comisión de Hacienda.

—HABLÁN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, parece que habría acuerdo para votar en un solo acto todo el resto del artículo. Yo retiraría...

El señor BOSSAY. — No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿No hay acuerdo para qué, señor Diputado?

El señor BOSSAY. — Para votar en un solo acto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a votar entonces la supresión que propone la Comisión de Hacienda del inciso 6.º del artículo 3.º transitorio.

El señor VALDEBENITO. — ¿Y el inciso 4.º, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En seguida, señor Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la supresión del inciso 6.º.

La Comisión de Hacienda propone suprimir el inciso 7.º.

El señor VALDEBENITO. — Corresponde votación secreta.

El señor REYES (don Juan de Dios). — No, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO. — Si, Honorable Diputado, porque se refiere a jubilaciones.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Sus Señorías están contra los intereses de los municipales.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Comisión propone suprimir el inciso 7.º. Corresponde votar secretamente.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Qué indicación se vota, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se vota la indicación de la Comisión de Hacienda, que propone suprimir el inciso 7.º.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Practicada la votación, en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Rechazada la supresión del inciso 7.º.

En votación la supresión del inciso 8.º.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Rechazada la supresión del inciso 8.º.

En votación la supresión del inciso 9.º.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 32 votos.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Rechazada la supresión del inciso.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Ahora viene el artículo 4.º.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — La Cámara ha rechazado la supresión de todos los incisos, menos de los incisos 4.º y 5.º que fueron propuestos por la Comisión de Hacienda, refundidos en un solo artículo 3.º. En consecuencia, debe votarse la supresión o mantenimiento de los incisos 4.º y 5.º que han sido refundidos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la supresión.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote.

El señor BARRA. — La votación debe ser secreta.

El señor ANTUNEZ. — Corresponde votación secreta.

El señor TIRADO. — ¿Para qué tanto secreto?

El señor VALDEBENITO. — La votación debe ser secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote en forma nominal.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — En votación secreta la supresión del inciso cuarto. Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 37.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Rechazada la supresión del inciso cuarto.

En votación la supresión del inciso quinto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 34.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Rechazada la supresión.

Queda, en consecuencia, sin efecto, el artículo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 4.º transitorio con las modificaciones que propone la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

En el inciso segundo ha suprimido el término "anticipadas o" y a continuación de la palabra "aplazadas" ha intercalado lo siguiente: "de conformidad con el artículo 24".

El señor COLOMA (Presidente accidental). — En votación la modificación al artículo 4.º transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Aprobado el artículo con la modificación de la Comisión de Hacienda.

El artículo 5.º transitorio no ha sido objeto de modificaciones.

Corresponde votar el artículo 6.º transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda ha reemplazado las palabras "ordenará practicar" por "practicará".

El señor COLOMA (Presidente accidental). — En votación el artículo 6.º transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente accidental). — Aprobado el artículo 6.º con la indicación.

Corresponde votar el artículo 7.º con la modificación que propone la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda propone la siguiente modificación:

En el inciso primero ha suprimido su parte final que dice "o cuando hayan hecho algún trabajo importante relacionado con los servicios municipales de carácter general o local, siempre que el trabajo no sea de los que les corresponden ejecutar en razón de sus deberes propios".

El señor COLOMA (Presidente accidental). — En votación el artículo 7.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara se aceptará el artículo con la indicación.

El señor VALDEBENITO. — No, señor, que se rechace.

NOVIOS ARGOLLAS

SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates . . . \$ 600.—
Oro 14 kilates . . . 950.—
Oro 18 kil. Ciza. . . 1.350.—
Oro 18 kilates, gruesa . . . 1.600.—
El par, grabadas y selladas
Único fabricante en Chile:

JOYERIA
F.C. BLEIHOEDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias
enviando previamente la mitad del valor.

BOCINAS DE AIRE
CaboT
DE 1 a 5 TONOS

Superintendencia de Aduanas, Valparaíso

PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta pública, con el objeto de confeccionar la

9.a EDICION DEL ARANCEL ADUANERO

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse a esta Superintendencia, Departamento de Arancel, Casilla 1720, Valparaíso, hasta el 10 del presente mes.

NOTA.—Se recomienda a los impresores interesados, que desconozcan las dificultades técnicas que presenta el trabajo por realizar, soliciten ver un ejemplar del actual Arancel, editado en 1948, en Valparaíso, en la Superintendencia de Aduanas, Departamento de Arancel, y en Santiago, en la Aduana de esa ciudad, Morandé 672, piso 3.º, antes de solicitar las bases.

EL SUPERINTENDENTE

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobado el artículo con la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar el artículo 8.º transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

La Comisión de Hacienda ha reemplazado el inciso segundo de este artículo por el siguiente:

"Dentro de seis meses deberán quedar designados los Consejeros señalados en las letras c) y d) del artículo 5.º".

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación el artículo con la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobado el artículo con la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 9.º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

La Comisión propone reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 9.º — Los empleados de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso continuarán como imponentes de las Cajas de Previsión a que actualmente están acogidos. Las disposiciones de la presente ley podrán ser aplicadas a las Cajas de Previsión de los empleados municipales de Santiago y Valparaíso siempre que las respectivas Corporaciones y sus empleados así lo acordaren".

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobada la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 10 transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación el artículo con la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobada la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 11 transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación el artículo con la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobada la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 12 transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación el artículo con la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobada la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 13 transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación el artículo con la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobada la proposición de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar a continuación el artículo 14 transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).

"Artículo 10.º — Los ex funcionarios municipales con más de 20 años de servicios interrumpidos y que dejaron sus cargos por renuncia fundada en motivos de salud tendrán derecho a los beneficios de la jubilación o retiro contemplados en la presente ley, para lo cual se tomará como base el sueldo actual que le correspondiere al cargo que servían. Para este efecto, los interesados deberán integrar las imposiciones correspondientes, más las equivalentes al tiempo no servido, incluso las patronales en la forma y tiempo que lo determine el Consejo de la Caja".

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

En votación el artículo 10 transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda.

La votación debe ser secreta.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

Practicada la votación secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, uno.

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

Aprobado el artículo 10.

En votación el artículo 11 transitorio, nuevo.

Dice el artículo:

"Artículo 11.º — Podrán acogerse a los beneficios de la jubilación que establece esta ley, siempre que reúnan los requisitos exigidos en ella, los ex funcionarios municipales retirados del servicio con anterioridad a su vigencia.

El Consejo de la Caja fijará las condiciones que los interesados deberán reunir para acogerse a este beneficio, el cual deberán impetrar dentro de un año contado desde la promulgación de la presente ley".

El señor COLOMA (Presidente Accidental).

La votación también debe hacerse en forma secreta.

En votación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Aprobado el artículo 11, propuesto por la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 12, transitorio, nuevo.

Dice el artículo.

"Artículo 12.º — La atención de los diversos servicios de la Caja continuará a cargo del personal de la Caja de Ahorros de Em-

pleados Públicos en la forma actual, durante seis meses contados desde la promulgación de la presente ley, y queda facultada la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República para incluir en su presupuesto de 1953 el aporte correspondiente a dichos servicios, por el indicado plazo.

En la organización de sus servicios, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República deberá contratar preferentemente al personal que los atiende en la actualidad en la Caja de Ahorros de Empleados Públicos".

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Aprobado el artículo 12.

En votación el artículo 13 transitorio, nuevo.

Dice el artículo:

"Artículo 13.º — Extiéndese a la aplicación de la presente ley las disposiciones contenidas en el artículo 9.º de la Ley 10.583, de 3 de octubre de 1952, para cuyo efecto el plazo consultado en el inciso primero de la citada disposición se ampliará en seis meses".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 13.

Acordado.

El señor REYES (don Juan de Dios).

¿Me permite, señor Presidente?

El señor RARPA. — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).

¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).

¿Habrá acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Reyes, don Juan de Dios?

No hay acuerdo, señor Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Ha habido oposición, señores Diputados.

El señor REYES (don Juan de Dios).

Es para pedir que se trate el proyecto que favorece a los militares.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a la 1 hora y 55 minutos del día viernes 31.

CRISÓLOGO VENEGAS SALAS.

Jefe de la Redacción de Sesiones.



CARLOS MUÑOZ GUZMAN, el artífice de las grandes victorias de Liberty, será objeto de un merecido homenaje de parte de sus colegas y amigos.

FESTEJERON TRIUNFO DE ANTAR, CON UNA COMIDA

El viernes último, en los comedores del Oriente fue celebrada la victoria de Antar, el propietario del famoso potrillo, don Enrique Mococain, a la cabeza de la más cordial de las mesas, ofreció la manifestación, haciendo grata mención de sus actividades hípiacas que se vieron coronadas por su resonante triunfo en el Ensayo de 1952. Héctor Honorato, a nombre de los periodistas hípicos, hizo el elogio de la personalidad del distinguido turman, señalándolo como uno de los propietarios más caballerosos de la vieja guardia, "ejemplo para muchos que actualmente pretenden tomar la hípica no como una actividad noble, sino como mero negocio".

Jacinto Viguera también habló para referirse a las relevantes condiciones morales del señor Mococain, a quien describió como "el mejor turman y amigo".

Montas y competidores para el domingo 9 en el Club

PRIMERA CARRERA.—1.000 metros.—A las 13.30 horas.—Jinetes.	
1. Quilón, 55; A. Lillo.	8. Campesino, 55; O. Valenzuela.
2. Vice, 55; B. Salas.	9. Berraco, 55; J. Pizarro.
3. Tumbal, 55; B. Arriagada.	10. Berraco, 55; J. Pizarro.
4. Peregino, 55; B. Valenzuela.	11. Berraco, 55; J. Pizarro.
5. Berraco, 55; B. Aguilera.	12. Berraco, 55; J. Pizarro.
6. Berraco, 55; B. Aguilera.	13. Berraco, 55; J. Pizarro.
7. Berraco, 55; B. Aguilera.	14. Berraco, 55; J. Pizarro.
SEGUNDA CARRERA.—1.300 metros.—A las 14.05 horas.	
1. Berraco, 55; B. Aguilera.	8. Campesino, 55; O. Valenzuela.
2. Vice, 55; B. Salas.	9. Berraco, 55; J. Pizarro.
3. Tumbal, 55; B. Arriagada.	10. Berraco, 55; J. Pizarro.
4. Peregino, 55; B. Valenzuela.	11. Berraco, 55; J. Pizarro.
5. Berraco, 55; B. Aguilera.	12. Berraco, 55; J. Pizarro.
6. Berraco, 55; B. Aguilera.	13. Berraco, 55; J. Pizarro.
7. Berraco, 55; B. Aguilera.	14. Berraco, 55; J. Pizarro.
TERCERA CARRERA.—1.300 metros.—A las 14.40 horas.	
1. Berraco, 55; B. Aguilera.	8. Campesino, 55; O. Valenzuela.
2. Vice, 55; B. Salas.	9. Berraco, 55; J. Pizarro.
3. Tumbal, 55; B. Arriagada.	10. Berraco, 55; J. Pizarro.
4. Peregino, 55; B. Valenzuela.	11. Berraco, 55; J. Pizarro.
5. Berraco, 55; B. Aguilera.	12. Berraco, 55; J. Pizarro.
6. Berraco, 55; B. Aguilera.	13. Berraco, 55; J. Pizarro.
7. Berraco, 55; B. Aguilera.	14. Berraco, 55; J. Pizarro.

Preparan manifiesto a Carlos Muñoz Guzmán por el triunfo de Antar

Guillermo Muñoz, donoso, Alberto, donoso, están preparando un manifiesto en honor al triunfo de Antar, el propietario del famoso potrillo, don Enrique Mococain, a la cabeza de la más cordial de las mesas, ofreció la manifestación, haciendo grata mención de sus actividades hípiacas que se vieron coronadas por su resonante triunfo en el Ensayo de 1952. Héctor Honorato, a nombre de los periodistas hípicos, hizo el elogio de la personalidad del distinguido turman, señalándolo como uno de los propietarios más caballerosos de la vieja guardia, "ejemplo para muchos que actualmente pretenden tomar la hípica no como una actividad noble, sino como mero negocio".

RUPERTO DOMÍNGUEZ CON SUS MENESTRALES

Ruperto Domínguez, entrenador de jockeys chileno, en las pistas de Panamá y México, se alista para una gira por el extranjero, donde con él andarán en una quinta semana, tiene 40 años de edad, en la plenitud de sus fuerzas físicas y pesa 52 kilos.

Humberto Gamero va al Brasil para un contrato lo largo

Humberto Gamero, entrenador de jockeys chileno, en las pistas de Panamá y México, se alista para una gira por el extranjero, donde con él andarán en una quinta semana, tiene 40 años de edad, en la plenitud de sus fuerzas físicas y pesa 52 kilos.

Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos REMATE JUDICIAL COMUNA DE LA FLORIDA

Por resolución de 27 de septiembre de 1952, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, Expediente N.º 2778, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", sobre Bienes Raíces, se ha ordenado el remate de los inmuebles de los contribuyentes morosos que se indican, el día 7 de noviembre del año en curso, a las 15 horas, ante el señor Juez Letrado del 2.º Juzgado ya indicado:

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVAUO	ROL	DEUDOR	UBICACION	AVAUO	ROL	DEUDOR	UBICACION	AVAUO
52-30	Mario Silva G.	Santa Julia, calle Nueva St. 12	120.000.-	5031-33	Julio Mesa y Otro	Parcela Lo Cañas, Cincos Norte, Lt. 137	75.400.-	5441-70	Florida Jorquera B.	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 87	125.000.-
52-38	Enrique Villanueva R.	Santa Julia, Calle Nueva St. 8	96.000.-	5031-49	Ervasio Aceto B.	Paguela Lo Cañas, Av. Central, Lt. 105	115.000.-	5441-74	Gabriela Munilla M.	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 21	115.000.-
52-39	Josefina Orac Z.	otro, Santa Julia, Calle Nueva St. 2	99.000.-	5031-80	Nelly Jara Pino	Parcela Lo Cañas, Cincos Sur, Lt. 145	75.000.-	5441-75	Herberto Donoso C.	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 30	105.000.-
52-45	Francisco Aguirre A.	Santa Julia, Calle Nueva St. 26	95.000.-	5031-85	Mauricio Haljerm	Parcela Lo Cañas, Cincos Sur, Lt. 138	150.400.-	5441-77	Santiago Bessone Vinal	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 34	110.000.-
52-50	Enrique Villanueva R.	Santa Julia, Calle Nueva St. 29	93.000.-	5031-89	Oscar Garrido	Parcela Lo Cañas, Av. Central, Lt. 102	150.000.-	5441-78	Angel Pesce Ravera	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 35	100.000.-
52-53	Luis A. Vergara P.	Santa Julia, Calle Nueva St. 14	98.000.-	5031-90	Eliecer Alvarez	Parcela Lo Cañas, Av. Central, Lt. 132	110.000.-	5441-81	Juan Meyer Steinfatt	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 183	120.000.-
52-55	Gustavo Vinas R.	Santa Julia, Calle Nueva St. 21	93.000.-	5031-92	Bias Vega	Parcela Lo Cañas, Dos Norte, Lt. 47	376.300.-	5441-82	Carlos Pérez Gómez	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 82	120.000.-
52-57	Gustavo Contreras R.	Santa Julia, Calle Nueva St. 29	120.000.-	5032-21	Maria Palma N.	Parcela Lo Cañas, Cincos Norte, Lt. 133	157.000.-	5441-86	Miguel Pinochet Garrido	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 141	125.000.-
52-58	Ramón Rivera R.	Santa Julia, Calle Nueva St. 31	120.000.-	5032-23	Mario Vengues M.	Parcela Lo Cañas, Tres Sur, Lt. 91	80.000.-	5443-5	Manuel Castro	Lo Cañas, calle 1, St. 1	90.000.-
53-6	Gastón Fernández Rojas	Santa Julia, Calle Nueva St. 28	98.000.-	5032-29	Alfredo Rey Bennett	Parcela Lo Cañas, Tres Sur, Lt. 91	90.000.-	5443-6	Manuel Castro	Lo Cañas, calle 1, St. 2	90.000.-
53-11	Aurora Echeverría y otro	Santa Julia, Calle Nueva St. 34	98.000.-	5032-30	Helmut Moller R.	Parcela Lo Cañas, Av. Central, Lt. 58	203.000.-	5443-9	Elena Catargena	Lo Cañas, calle 1, St. 68	80.000.-
53-14	Noemí Jara Henríquez	Santa Julia, Calle Nueva St. 38	98.000.-	5032-32	Raimundo Serchot de C.	Parcela Lo Cañas, Sur, Lt. 132	90.500.-	5443-21	Gumercinto Campos	Lo Cañas, calle 2, St. 132	105.000.-
53-19	Isabel Candel de A.	Santa Julia, Calle Nueva St. 21	98.000.-	5039	Pozo Luister y Cia.	Parcela Lo Cañas, Av. Central, Lt. 58	236.000.-	5443-24	Raúl Hernández	Lo Cañas, calle 3, St. 154	100.000.-
53-22	Feliciano Hernández S.	Santa Julia, Calle Nueva St. 25	98.000.-	5153	Constancia Bacarez	Las Mercedes, calle 1 Ote., St. 67	84.000.-	5443-26	Graciela Ferrada	Lo Cañas, calle 3, St. 164	103.000.-
53-37	Raúl Guerrero Jorquera	Santa Julia, Calle Nueva St. 23	98.000.-	5155	Maria Zúñiga O.	Las Mercedes, calle 1 Ote., St. 67	120.000.-	5443-27	Anastasio Troncoso	Lo Cañas, calle 3, St. 168	105.000.-
53-66	Luis Méry Tapia	Santa Julia, Calle Nueva St. 2	95.000.-	5186	Berta Barrera	Las Mercedes, calle 2 Ote., St. 69	110.000.-	5443-28	Eufrosio Acuña	Lo Cañas, calle 3, St. 170	105.000.-
53-72	Maria Contreras C.	otro, Santa Julia, Calle Nueva St. 23	96.000.-	5195	Rosa Pérez	Las Mercedes, calle 2 Ote., St. 69	80.000.-	5443-30	Juan Celos	Lo Cañas, calle 4, St. 186	95.000.-
53-99	Santiago Díaz T.	otro, Santa Julia, Calle Nueva St. 4	95.000.-	5211	Carlos Hornmann	Las Mercedes, calle 2 Ote., St. 69	80.000.-	5443-33	Luis Salinas	Lo Cañas, calle 5, St. 191	95.000.-
54-16	Luis Vargas Serrano	Santa Julia, Av. Central St. 1	84.600.-	5217	Gabriel Chávez	Las Mercedes, calle 2 Pte., St. 69	166.000.-	5443-34	Carlos Hantelman	Lo Cañas, calle 5, St. 195	95.000.-
54-24	Eduardo Galleguillos G.	Santa Julia, Av. Central St. 21	94.800.-	5220	Ruperto Bahamondes	Las Mercedes, calle 2 Pte., St. 69	166.000.-	5443-40	Domingo Segovia	Lo Cañas, calle 6, St. 69	95.000.-
54-39	Palma Silva L.	Santa Julia, St. 23	85.000.-	5221	Jorge Jara	Las Mercedes, calle 2 Pte., St. 69	166.000.-	5443-41	Luis Palma	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 58	118.000.-
54-40	Raúl Deves J.	Santa Julia, St. 22	194.000.-	5223	Juan Lando	Las Mercedes, calle 2 Pte., St. 69	166.000.-	5443-42	José Contreras	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 60	115.000.-
54-41	Julio Silva Z.	Santa Julia, St. 22	120.000.-	5246	Pedro Luengo	Las Mercedes, calle 3 Ote., St. 69	200.000.-	5443-45	Oscar Contreras	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 74	120.000.-
54-45	José Luis del Río R.	Santa Julia, St. 22	720.000.-	5280	Victor M. Vilas E.	Las Mercedes, calle 3 Pte., St. 69	77.000.-	5443-49	Ernesto Guerra	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 83	125.000.-
128-50	Edgardo Varela Videla	San José de la Estrella, Proyecto St. 23	36.000.-	5312	Alberto Cortés	Las Mercedes, calle 5 Pte., St. 69	74.000.-	5443-50	Jorge Tuane	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 100	118.000.-
128-52	Mauricio Varela V.	otro, San José de la Estrella, Proyecto St. 21	85.000.-	5319	Juan Dominguez	Las Mercedes, calle 6 Pte., St. 69	148.000.-	5443-51	Lugardo Gutiérrez	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 106	125.000.-
167	Luis Muñoz, Las Aneas R.	Chacra Santa Victoria, Nueva St. 5	41.600.-	5328	Edmundo Morales	Las Mercedes, calle 6 Pte., St. 69	196.000.-	5443-52	Pedro Asenjo	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 4	110.000.-
228	Amanda Alvarez y Rnas.	San Alfonso	228.000.-	5325	Abraham Agüero	Las Mercedes, calle Perpetua Freire	118.000.-	5443-53	Pedro Asenjo	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 5	110.000.-
243	Augusta Kind de R.	San Luis	42.000.-	5350	Emilio Casas	Las Mercedes, calle Perpetua Freire Nte.	130.000.-	5443-54	Roberto Dlt. Cachin	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 14	87.000.-
248	Juan B. Muñoz de A.	San Luis	1.840.000.-	5353	Carlos Weber	Las Mercedes, calle Perpetua Freire Nte.	121.000.-	5443-55	Claudio Gutiérrez	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 15	90.000.-
260	Surcalguera V.	San Luis	800.000.-	5398-18	Luis Zúñiga	Diego Portales, St. 2	65.000.-	5443-56	Pedro Asenjo	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 16	95.000.-
268	Juan Muñoz de A.	San Luis X. Trinidad	1.302.000.-	5411	Gilberto Paredes	Las Mercedes, Vicente Valdes Nte.	127.000.-	5443-57	Marta Lorcra	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 19	110.000.-
282	Juan Muñoz de A.	San Luis X. Trinidad	4.240.000.-	5424	Emma Barria	Las Mercedes, Vicente Valdes Nte.	86.000.-	5443-58	José Guzmán	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 23	120.000.-
424	Augusto Herranz M.	otro, Vic. Mackenna	262.000.-	5427	Humberto Mina M.	otro, Las Mercedes, Vicente Valdes Nte.	37.000.-	5443-59	Rafael Donoso	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 30	120.000.-
424-11	Amplio Galaff V.	de G. Vicuña Mackenna, Proyecto St. 3	268.500.-	5428	Mario Blomfield	Las Mercedes, Vicente Valdes Nte.	61.000.-	5443-63	Avies Rudnick	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 38	120.000.-
424-27	Juan Salas Antúnez	Vicuña Mackenna	160.000.-	5435	Adolfo Gaste D.	Sta. Irene, St. 2	11.500.-	5443-67	Julio Massiel	Lo Cañas, Sta. Irene, St. 147	110.000.-
424-25	Aurelio Valdebenito V.	Vicuña Mackenna	175.000.-	5435-54	Graciela Berkhoff	Santa Irene St. 9	13.300.-	5443-69	Jorge Monter	Lo Cañas, Sta. Irene, St. 181	105.000.-
477	Rafael Laperi	Vicuña Mackenna 5890	582.000.-	5435-51	Berta Elgueta Cristi	Santa Irene St. 11	13.800.-	5443-70	Julio Massiel	Lo Cañas, Sta. Irene, St. 182	105.000.-
494	Juan Roldán	Vicuña Mackenna 6196	493.000.-	5441-1	Juan Celos	Lo Cañas, calle 4 St. 188	95.000.-	5443-72	Inés Serrano y otro	Lo Cañas, Sta. Irene, St. 213	100.000.-
553-1	Zolla	Rosa Díaz St. Vicuña Mackenna	238.000.-	5441-7	Luis Palma Moya	Lo Cañas, Diag. Nte. St. 59	118.000.-	5443-77	Manuel Avila	Lo Cañas, W. Martínez, St. 110	115.000.-
567	Suc. Zulema Roldán	Walter Martínez 1244	140.000.-	5441-14	José Gómez P.	Lo Cañas, Diagonal Nte. St. 102	118.000.-	5443-82	Eufrosio Acuña	Lo Cañas, W. Martínez, St. 174	120.000.-
597	Manuel Roldán	Walter Martínez 1702	136.000.-	5441-16	Juan Valiente P.	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 108	140.000.-	5443-84	Mario Aranda	Lo Cañas, W. Martínez, St. 207	117.000.-
62	Eduardo Monardes	Walter Martínez, Las Mercedes	110.000.-	5441-25	León Romo V.	Lo Cañas, Diagonal Nte. St. 14	90.000.-	5443-87	Victor Gaete	Lo Cañas, calle 1, St. 92	110.000.-
63	Zolezzi Stagnaro y otro	Walter Martínez, Las Mercedes	130.000.-	5441-28	Julio Massiel B.	Lo Cañas, Diagonal Nte. St. 145	110.000.-	5443-89	Fresia Ramírez	Lo Cañas, calle 2, St. 99	112.000.-
606	Máximo Bernard O.	y otro, La Estrella	36.000.-	5441-30	Caridautu Gutiérrez G.	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 84	100.000.-	5444-90	Roberto Clid	Lo Cañas, calle 2, St. 101	105.000.-
606	Camillo Moya B.	y otro, La Estrella, Av. Central	36.000.-	5441-40	Alberto Lorenzoni y otro	Lo Cañas, St. 107	120.000.-	5444-1	Segundo Tapia M.	y otro, Las Mercedes St. 156	104.000.-
602	Elena Tapia V.	La Estrella, Av. Central St. 9	15.400.-	5441-48	Adriano Rojas R.	Lo Cañas, calle 3, St. 156	103.000.-	5444-3	Berta Barrera G.	Las Mercedes, calle Nueva	
602	José A. Rodríguez A.	La Estrella, Av. Central	220.000.-	5441-50	Rafael Ferrada M.	Lo Cañas, calle 3, St. 156	103.000.-				
602	Roberto Vergara R.	Parcela Lo Cañas, Uno Norte, Lt. 2	163.200.-	5441-59	Graciela Nahmias C.	Lo Cañas, calle 5, St. 197	95.000.-				
6031-12	Lautaro Arriagada y Otro	Parcela Lo Cañas, Tres Norte, Lt. 46	100.000.-	5441-67	Carmen Escalante P.	Lo Cañas, Diagonal Nte., St. 72	120.000.-				
6031-21	Miguel Zarhi A.	Parcela Lo Cañas, Tres Norte, Lt. 59	90.000.-								
6031-23	Hernán Salas N.	Parcela Lo Cañas, Tres Norte, Lt. 69	90.000.-								
6031-27	Nicolás Sierra V.	y Otro, Parcela Lo Cañas, Cuatro Norte, Lt. 66	90.000.-								

